



Conservatorio Elemental de Música

Ισαακ Αλβέρνιζ

CABRA (Córdoba)

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEL DEPARTAMENTO DE CUERDA
FROTADA**

CURSO 2024-2025

1. INTRODUCCIÓN. (4)

2. MARCO LEGAL. (5)

- 2.1. INTRODUCCIÓN. (5)
- 2.2. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA. (5)
- 2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES. (5)
- 2.4. OBJETIVOS GENERALES DE LOS INSTRUMENTOS. (6)
- 2.5. CONTENIDOS ESPECÍFICOS PARA LOS INSTRUMENTOS DE CUERDA FROTADA EN LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA (ORDEN de 24 de junio de 2009). (6)
- 2.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS (ORDEN de 24 de junio de 2009). (6)

3. VIOLA: Objetivos, Contenidos, Metodología, Criterios de Evaluación y Repertorio. (7)

- 3.1. OBJETIVOS. (7)
 - 3.1.1. OBJETIVOS PARA PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO DE EE.BB. (7)
 - 3.1.2. OBJETIVOS PARA SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO DE EE.BB. (8)
 - 3.1.3. OBJETIVOS PARA PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO DE EE.BB. (8)
 - 3.1.4. OBJETIVOS PARA SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO DE EE.BB. (8)
- 3.2. CONTENIDOS. (8)
 - 3.2.1. CONTENIDOS PARA PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO DE EE.BB. (8)
 - 3.2.2. CONTENIDOS PARA SEGUNDO CURSO DEL PRIMER CICLO DE EE.BB. (9)
 - 3.2.3. CONTENIDOS PARA PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO. (10)
 - 3.2.4. CONTENIDOS PARA 2º CURSO DE 2º CICLO DE EE.BB. (11)
- 3.3. METODOLOGÍA. (12)
 - 3.3.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS (Según la ORDEN de 24 de junio de 2009). (12)
- 3.4. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA PARA LAS EE.BB DE VIOLA. (13)
 - 3.4.1. PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO. (14)
 - 3.4.2. SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO. (14)
 - 3.4.3. PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO. (14)
 - 3.4.4. SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO. (15)
- 3.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. (15)
 - 3.5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO. (15)
 - 3.5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO. (16)
 - 3.5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO. (17)
 - 3.5.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO. (17)

4. VIOLÍN: Objetivos, Contenidos, Metodología, Criterios de Evaluación y Bibliografía. (18)

- 4.1. OBJETIVOS. (18)
 - 4.1.1. OBJETIVOS PARA PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO DE EE.BB. (18)
 - 4.1.2. OBJETIVOS PARA SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO DE EE.BB. (18)
 - 4.1.3. OBJETIVOS PARA PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO DE EE.BB. (19)
 - 4.1.4. OBJETIVOS PARA SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO DE EE.BB. (19)
- 4.2. CONTENIDOS. (19)
 - 4.2.1. CONTENIDOS PARA PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO DE EE.BB. (19)
 - 4.2.2. CONTENIDOS PARA SEGUNDO CURSO DEL PRIMER CICLO DE EE.BB. (20)
 - 4.2.3. CONTENIDOS PARA PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO. (21)
 - 4.2.4. CONTENIDOS PARA SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO DE EE.BB. (22)
- 4.3. METODOLOGÍA. (23)
 - 4.3.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS (Según la ORDEN de 24 de junio de 2009). (23)
- 4.4. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA PARA LAS EE.BB. DE VIOLÍN. (24)
 - 4.4.1. PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO. (24)
 - 4.4.2. SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO. (24)
 - 4.4.3. PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO. (24)
 - 4.4.4. SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO. (25)
- 4.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. (25)
 - 4.5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO. (25)
 - 4.5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO. (26)
 - 4.5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO. (27)
 - 4.5.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO. (27)

5. VIOLONCHELO: Objetivos, Contenidos, Metodología, Criterios de Evaluación y Repertorio. (28)

- 5.1. OBJETIVOS. (28)
 - 5.1.1. OBJETIVOS PARA PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO DE EE.BB. (28)
 - 5.1.2. OBJETIVOS PARA SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO DE EE.BB. (28)
 - 5.1.3. OBJETIVOS PARA PRIMER CURSO DE 2º CICLO DE EE.BB. (29)
 - 5.1.4. OBJETIVOS PARA SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO DE EE.BB. (29)
- 5.2. CONTENIDOS. (29)
 - 5.2.1. CONTENIDOS PARA PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO DE EE.BB. (29)
 - 5.2.2. CONTENIDOS PARA SEGUNDO CURSO DEL PRIMER CICLO DE EE.BB. (30)
 - 5.2.3. CONTENIDOS PARA PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO DE EE.BB. (32)
 - 5.2.4. CONTENIDOS PARA SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO DE EE.BB. (33)
- 5.3. METODOLOGÍA. (34)
- 5.4. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA PARA LAS EE.BB. DE VIOLONCHELO. (35)
 - 5.4.1. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA PARA PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO. (35)
 - 5.4.2. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA PARA SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO. (36)
 - 5.4.3. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA PARA PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO. (36)
 - 5.4.4. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA PARA SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO. (37)

- 5.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. (37)
 - 5.5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO. (37)
 - 5.5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO. (38)
 - 5.5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO. (39)
 - 5.5.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO. (40)
- 6. LA EVALUACIÓN: Procedimientos e instrumentos de Evaluación. (41)**
 - 6.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. (42)
 - 6.2. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN. (42)
- 7. LA ACCIÓN TUTORIAL. (42)**
 - 7.1. MATERIALES Y RECURSOS. (43)
- 8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. (45)**
 - 8.1. ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO. (45)
 - 8.2. ALUMNADO EN DESVENTAJA SOCIAL. (45)
 - 8.3. ALUMNADO EXTRANJERO. (45)
 - 8.4. ALUMNADO SUPERDOTADO INTELECTUALMENTE. (45)
 - 8.5. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. (45)
- 9. ACTIVIDADES: Complementarias y Extraescolares. (46)**
- 10. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. (46)**

1. INTRODUCCIÓN.

La educación en una sociedad democrática como la nuestra se ha convertido en un instrumento muy eficaz para promover la cohesión social, la ciudadanía activa y la igualdad de oportunidades. Es el medio más adecuado para que la persona se forme íntegramente y desarrolle al máximo todas sus capacidades. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos.

Por ello, es deber y responsabilidad de todo sistema educativo público, el propiciar a través de todos los medios y recursos, tanto humanos como materiales, una educación de calidad, en todos los niveles educativos, a todos los ciudadanos sin ningún tipo de discriminación.

En el área de la Educación Musical, que nos ocupa, y como en cualquier otra disciplina que implique un proceso de enseñanza-aprendizaje, debemos plantearnos organizar por anticipado la acción educativa de un determinado periodo de tiempo, dentro de unos objetivos que hayamos establecido previamente. O lo que es lo mismo, dotarnos de una programación.

Esta se convierte en un instrumento esencial en el proceso de aprendizaje para que los alumnos y alumnas alcancen las competencias básicas a través de la selección de unos objetivos desarrollados con unos contenidos específicos según la etapa y con unos criterios de evaluación que miden todo el proceso, y gracias a los cuales podemos hacer modificaciones para adaptar nuestras acciones a los ritmos de aprendizaje de nuestro alumnado y a sus capacidades.

La Programación Didáctica podría definirse como una secuenciación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación realizada a partir del currículo oficial vigente.

Debe presentar los elementos básicos del currículo y su metodología. Por tanto, deberá incluir los objetivos y los contenidos, la organización y secuenciación de los contenidos, la metodología y actividades que se podrían aplicar para el correcto aprendizaje de los mismos, los criterios, estrategias y procesos de evaluación del aprendizaje del alumnado y, por último, los recursos que se puedan emplear en cuanto a participación y motivación del alumnado se refiere.

Tendrá entonces, como pretensión máxima organizar y estructurar por anticipado la actividad educativa que se ha de realizar, recogiendo el conjunto de actuaciones a seguir para conseguir nuestra meta.

La programación está centrada en los dos ciclos que conforman las enseñanzas básicas de música y la conforman las tres especialidades del Departamento de Cuerda Frotada que existen en el CEM "Isaac Albéniz" de Cabra.

Esta programación está pensada para un perfil de alumnado que tiene una edad media comprendida entre los 8 y 12 años aproximadamente, aunque hay que decir que también hay alumnado mayor de edad en este centro cuyo número depende de las asignaturas y cursos.

El profesorado debe aprender a apreciar a través de los primeros contactos con sus alumnado cuáles son sus ideas previas, actitudes y conocimiento que este pueda poseer, y sobretodo tener en cuenta que en la mayoría de los casos será el primer contacto que tengan con la actividad musical, tanto a nivel teórico como práctico, debiendo ser el/la profesor/a muy consciente de lo árido del inicio en estas materias por lo que su metodología deberá ser muy psicológica y adaptable.

No se debe olvidar que cada alumno/a posee un determinado nivel de competencia cognitiva, unas circunstancias sociales y personales determinadas por lo que la programación, aunque tratada y elaborada de una manera que sea válida para la mayoría, debe ser aplicada de una manera individualizada puesto que cada alumno es diferente y no todo el mundo puede adaptarse al ideal que esta representa.

Con esta programación pretendemos ofrecer un documento abierto a nivel general, que pueda facilitar el conocimiento de todos sus aspectos a toda aquella persona de la comunidad educativa, alumnado, padres/madres y profesorado de nuestro centro.

Así, quisiéramos hacer de este documento una herramienta verdaderamente útil y dinámica, que incluya sugerencias, propuestas y como consecuencia, sujeta a cualquier tipo de revisión. Sólo de este modo tiene sentido, ya que el proceso Enseñanza- aprendizaje, al igual que la vida misma, es una actividad cambiante, variable y que depende de múltiples circunstancias.

2. MARCO LEGAL.

2.1. INTRODUCCIÓN.

La Programación debe tomar como referencia lo establecido en la legislación vigente, desde su expresión más amplia, es decir, las leyes que se hacen y aprueban en el Parlamento, siendo estas de ámbito nacional, pasando por las más específicas en cada Comunidad Autónoma (órdenes y decretos) y, así, poco a poco, descender hasta un nivel más particular y concreto, donde basándose en las normas ya anteriormente citadas, cada centro educativo elabora un Plan de Centro, donde se plasman las directrices y líneas de actuación de éste a largo plazo. A partir de él surge el Proyecto Curricular, un documento que tiene como propósito la coordinación de las tareas educativas y el fomento de la cooperación entre el equipo docente. Finalmente en el último nivel de concreción y teniendo en cuenta a los anteriores documentos y normas, en la que se sustentan, tenemos la Programación Didáctica, en la cual vamos a definir los aspectos y elementos curriculares de cada especialidad, que conforman el Departamento de cuerda frotada en este centro (viola, violín y violonchelo).

Por ello se toma como referencia para la presente programación lo establecido para la educación en las Enseñanzas Básicas de Música en la LOE, (Ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo), en la LEA, (Ley 17/2007 de 10 de diciembre), en el Decreto 17/2009, que establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Básicas de Música en Andalucía, y en la Orden de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación del currículo y de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las Enseñanzas Básicas de Danza y Música en Andalucía.

2.2. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA.

Según el DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía, las Enseñanzas Elementales de Música tienen como objetivo contribuir a desarrollar las siguientes capacidades generales:

- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
- Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
- Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

Según el DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía, las Enseñanzas Básicas de Música tienen como objetivo contribuir a desarrollar las siguientes capacidades específicas:

- Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
- Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

2.4.OBJETIVOS GENERALES DE LOS INSTRUMENTOS.

Según la ORDEN de 24 de junio de 2009, la enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
- Adquirir y desarrollar hábitos de estudio que sean básicos, correctos y eficaces.
- Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
- Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
- Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

2.5. CONTENIDOS ESPECÍFICOS PARA LOS INSTRUMENTOS DE CUERDA FROTADA EN LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA (ORDEN de 24 de junio de 2009).

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
- Principios básicos de la digitación, las arcadas, cambios de cuerda y las ligaduras.
- Los golpes de arco básicos, la articulación, la agógica, las dinámicas y el vibrato, como elementos de expresión musical.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Estudio de las posiciones.

2.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS (ORDEN de 24 de junio de 2009).

- Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.
- Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.
- Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.
- Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

- Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.
- Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento que sean correctos y adecuados. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.
- Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.
- Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.
- Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.
- Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.
- Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

3. VIOLA: Objetivos, Contenidos, Metodología, Criterios de Evaluación y Repertorio.

3.1. OBJETIVOS.

3.1.1. OBJETIVOS PARA PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO DE EE.BB.

- Desarrollar un sentido del ritmo asociado al movimiento.
- Lograr una buena posición corporal y sujeción de la viola que propicie unos movimientos naturales.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva, al tocar, que le permita discriminar tanto desde el punto de vista de la afinación como de la calidad sonora.
- Dominar y ejecutar los movimientos básicos de cambios de cuerda así como los principales patrones de los dedos de la mano izquierda (0 1 2 3 4/0 1 2 3 4).
- Actuar como miembro de un grupo para adaptarse al trabajo de conjunto, así como actuar ante el público interpretando piezas de una dificultad adecuada.
- Iniciar al alumno en la lectura musical con el instrumento a un nivel muy básico.
- Adquirir hábitos de estudios correctos y eficaces.

3.1.2. OBJETIVOS PARA SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO DE EE.BB.

- Conocer la correcta colocación del cuerpo en relación al instrumento favoreciendo una correcta práctica instrumental
- Profundizar en la práctica de factores que repercuten en la calidad sonora: velocidad, peso, punto de contacto (golpes de arco).
- Practicar recursos expresivos inherentes a la interpretación musical: dinámicas, vibrato, etc.
- Trabajar la memoria como método eficaz de la interpretación
- Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que garanticen el éxito en el estudio individual.

3.1.3. OBJETIVOS PARA PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO DE EE.BB.

- Desarrollar y mejorar los objetivos tratados en los cursos anteriores, perfeccionando la calidad del sonido, afinación y articulación.
- Conseguir dominio de los diferentes patrones de dedos según las diferentes alteraciones.
- Saber utilizar los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos y épocas de una dificultad acorde con el nivel.
- Practicar los cambios de posición de 1ª, 2ª y 3ª.
- Seguir ampliando los hábitos de estudio.
- Desarrollar las habilidades necesarias para practicar la improvisación y la lectura a primera vista.
- Conseguir el dominio de las dobles cuerdas y acordes de una dificultad adecuada al nivel.
- Iniciar la lectura combinada de la clave de do y la clave de sol.
- Continuar con el perfeccionamiento de los golpes de arco detaché, legato, staccato, ligaduras e iniciación al spiccato.

3.1.4. OBJETIVOS PARA SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO DE EE.BB.

- Perfeccionar la posición corporal durante la práctica instrumental.
- Conocer los diferentes golpes de arco, así como su aplicación en el estudio de obras y estudios: martellé, detaché, legato, staccato, (distribución del arco).
- Perfeccionar los factores que influyen de una manera directa en la calidad sonora.
- Estudiar la 2º, 3º y 4º posición.
- Practicar recursos expresivos inherentes a la interpretación musical: dinámicas, vibrato o notas de adorno.
- Trabajar la memoria como método eficaz de la interpretación.
- Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio que garanticen el éxito en el estudio individual.

3.2. CONTENIDOS

3.2.1. CONTENIDOS PARA PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO DE EE.BB.

- Conocimiento de los patrones de digitación 0 1 2-3 4 y 0 1-2 3 4 en las cuatro cuerdas.
- Escalas y arpeggios de una y dos octavas, con tonalidades adecuadas a estos patrones.
- Ejercicios para desarrollar el sentido básico del ritmo desde un pulso constante a variantes rítmicas más complejas siempre con un enfoque dinámico y práctico.
- Longitud y movimiento del arco en los diferentes planos de las cuerdas.
- Golpes de arco "detaché", "legatto", "staccato" y "martelé", así como el manejo del arco en sus diferentes zonas (punta, centro, talón, mitad superior, mitad inferior).
- Desarrollo de la memoria musical y del análisis formal mediante ejercicios generales y específicos, con utilización de elementos formales básicos: semifrases de pregunta-respuesta y análisis formal (repeticiones, variaciones, etc.).
- Comprensión de los términos musicales generales (agógica y dinámica, ej.: "tempo", "forte"), y de términos específicos de la viola ("pizzicato", "arco arriba", "arco abajo", etc.).
- Interiorización de los conceptos de calidad de sonido y afinación, y aplicación en ejercicios de entonación, memoria, etc.
- Iniciación a las dobles cuerdas.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS: PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO.

1er TRIMESTRE:

- Correcta sujeción de la viola y el arco.
- Conocimiento y colocación de todos los dedos de acuerdo con el patrón 0 1 2-3 4.
- Desarrollar el sentido del ritmo ayudándonos de pies, manos y el cuerpo reproduciendo patrones rítmicos que aparecen en las variaciones del Thème (Suzuki I) -Aplicar lo anterior con el arco tomando conciencia del movimiento del antebrazo como generador de movimiento.
- Cambios de cuerda simples y en cuerdas sucesivas.
- Ser capaz de tocar una pieza de memoria.(Tema y variaciones de Suzuki Vol.)

2º TRIMESTRE:

- Mayor extensión del arco y golpes más controlados: detaché y legato.
- Dominio del patrón 0 1 2-3 4 en todas las cuerdas.
- Escalas y arpeggios en una octava.
- Ser capaz de tocar una pieza de memoria.
- Tocar dobles cuerdas al aire.
- Interpretar al menos una pieza de las propuestas de memoria.

3er. TRIMESTRE:

- Patrón 0 1 2-3 4 en todas las cuerdas.
- Uso del patrón 0 1-2 3 4.
- Escala de Do Mayor en dos octavas y Sol Mayor en una.
- Selección de piezas con ambos patrones si es posible, con el cuarto dedo y con ligadura.
- Interpretar al menos una pieza de las propuestas de memoria.

3.2.2. CONTENIDOS PARA SEGUNDO CURSO DEL PRIMER CICLO DE EE.BB.

- Conocimiento de nuevos patrones de digitación: 0 1 2 3-4 e insistencia en los ya conocidos (0 1 2-3 4 y 0 1-2 3 4).
- Trabajo de los cromatismos, desplazamientos laterales de los dedos y anticipación de los movimientos de dedos sobre las cuerdas.
- Conocimiento y uso del arco en su totalidad, en sus diferentes divisiones y diferentes golpes de arco (detaché, martelé, legato y staccato).
- Trabajo exhaustivo de la calidad del sonido utilizando diferentes presiones, puntos de contacto y velocidades de arco.
- Explicación de los conocimientos teóricos necesarios para la correcta aplicación de los avances técnicos del curso (semitonos, trino, nuevas tonalidades, relación peso-velocidad-punto de contacto, tonalidades, etc.).
- Profundización en el control de la afinación en todos los sonidos aprendidos.
- Desarrollo de las dobles cuerdas.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS: SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO

1er. TRIMESTRE:

- Repaso de los conocimientos del curso anterior.
- Escalas y arpeggios en varias tonalidades. (Sol M, Re M, La M).Usando motivos rítmicos que aparecen en las obras que están trabajando.
- Dobles cuerdas, continuación. Con una cuerda pisada.
- Práctica del uso de las dinámicas: F, P, Reguladores, siempre con sentido musical.

-Obras: Selección de piezas para el desarrollo del patrón 0 1-2 3 4, del cuarto dedo y de la ligadura. Al menos una de memoria, que contenga los aspectos anteriormente citados. -Interpretar en público una pieza de memoria.

2º TRIMESTRE:

- Práctica de los patrones 01 2 34, 0 12 34 en combinación con los ya aprendidos.
- Continuación y desarrollo de los golpes de arco (martelé, detaché, staccato y legato). -Escalas y arpeggios en las tonalidades conocidas, también en dos octavas utilizando golpes de arco dominados hasta el momento.
- Trabajo de nuevas tonalidades (La M, Fa M, Si b M)
- Utilización de nuevas articulaciones rítmicas especialmente las que tienen puntillos con ligaduras.
- Práctica de la memoria, usando recursos como la estructura musical para recordar.
- Interpretar en público una pieza de memoria.

3er. TRIMESTRE:

- Desarrollo de las dobles cuerdas, inicio a los acordes.
- Recapitulación de los dos trimestres anteriores.
- Estudios y ejercicios para el movimiento horizontal de los dedos (cromatismos), con diferentes patrones y golpes de arco.
- Introducción al trino.
- Iniciación a los cambios de posición (3ª posición fija).
- Interpretar en público una pieza de memoria.

3.2.3. CONTENIDOS PARA PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO.

- Desarrollo de los golpes de arco trabajados en el ciclo anterior (detaché, legato, martelé y staccato).
- Desarrollo de todas las combinaciones posibles con los patrones de mano izquierda ya conocidos, extensiones con el 4º dedo, cromatismos, y armónicos naturales tanto en 1ª posición como en 3ª.
- Insistencia en ejercicios de bariolaje y cambios de cuerda más complicados.
- Trabajo en los tres nuevos planos que nos dan las dobles cuerdas.
- Dobles cuerdas: desarrollar el trabajo ya iniciado anteriormente con una cuerda pisada y otra al aire hasta llegar a tocar 6ª con dos notas pisadas. Trabajar las nuevas sensaciones en el arco y la mano izquierda.
- Identificar estructuras y formas musicales que ayuden a una mayor comprensión de la obra musical a un nivel básico.
- Ejercicios con y sin instrumento que nos ayuden a consolidar un buen sentido del ritmo musical.
- Inicio del vibrato a partir de movimientos con el brazo y posteriormente con la mano.
- Trabajar la memoria como herramienta importante a la hora de interpretar en público con mayor seguridad y dominio de la situación.
- Continuar dotando al alumno de estrategias que conduzcan a una mayor autonomía en el estudio.
- Práctica de la lectura a vista.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS: PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO

1er TRIMESTRE:

- Repaso de los principales contenidos del curso anterior.
- Estudio de obras y ejercicios con cambios de cuerda, principalmente en legato.
- Trabajo de la doble cuerda con ligadura.
- Práctica de las escalas a dos octavas Do M, Sol M, y La M, con diversos ritmos especialmente con puntillo y tresillos.
- Inicio de la 3ª posición y movimientos de demanché.
- Tocar de memoria una obra en público ajustándose equilibradamente a un conjunto (grupo de violines) o con piano.

2º TRIMESTRE:

- Práctica de movimientos preparatorios al vibrato.
- Desarrollo de los cambios entre 1ª y 3ª.
- Continuación del desarrollo de los movimientos del arco: martelé, detaché, staccato -
- Práctica de las extensiones con el 4º dedo.
- Aprendizaje de la 2ª posición (fija). Desplazamientos entre la 1ª y ésta.
- Desarrollo del vibrato, realizándolo principalmente con el brazo.
- Tocar de memoria una obra en público ajustándose equilibradamente a un conjunto (grupo de violas) o con piano.

3º TRIMESTRE:

- Saber distinguir, tras una audición, diversas formas y estilos musicales (no necesariamente clásicos).
- Reforzamiento de los conceptos aprendidos en los trimestres anteriores así como preparación del material de trabajo a realizar durante el verano.
- Práctica de todos los patrones de mano izquierda y su combinación en primera posición. Estudio de escalas y arpeggios hasta dos octavas en 3ª posición.
- Perfeccionamiento de los golpes de arco aprendidos, haciendo hincapié en el gesto del brazo derecho como un elemento absolutamente determinante en el fraseo.
- Estudio del vibrato, con la mano. Al principio movimientos sin la viola y posteriormente muy lentamente, empezando por un dedo central en 3ª posición.
- Audiciones en clase como medio para sensibilizar el oído en el reconocimiento de instrumentos, ciertas formas y estilos musicales.
- Trabajar las dobles cuerdas principalmente terceras, sextas y octavas. (Inicio). Aprendizaje y ejecución de los acordes de tres cuerdas arpegiados.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Tocar de memoria una obra en público ajustándose equilibradamente a un conjunto (grupo de violas) o con piano.

3.2.4. CONTENIDOS PARA 2º CURSO DE 2º CICLO DE EE.BB.

- Trabajo de los cambios de posición y afianzamiento de las posiciones fijas (1ª y 3ª). Inicio del estudio de la 2ª posición.
- Ampliación del estudio de las escalas usando todas las posiciones anteriormente citadas.
- Afianzamiento de todos los patrones de digitación vistos hasta el momento.
- Control de los golpes de arco anteriormente trabajados e iniciación a los golpes de arco desde fuera de la cuerda (spiccato).
- Mayor hincapié en el estudio de la relación entre velocidad, peso y punto de contacto del arco, relacionándolo con la distribución del mismo y las intenciones musicales que se deben aplicar en las obras y estudios.
- Desarrollo de la articulación de los dedos con arcos ligados.
- Desarrollo del estudio de los trinos.
- Desarrollo de las dobles cuerdas y los acordes de 4 sonidos.
- Estudio de escalas y arpeggios en la 2ª y 3ª posición.
- Práctica de la lectura a vista.
- Práctica de audiciones en las clases colectivas e individuales y reconocimiento de estilos a través de las obras del repertorio.
- Insistencia en la importancia de usar estrategias de estudio eficaces.
- Desarrollo del vibrato como recurso expresivo y de estilo.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS: 2º CURSO DE 2º CICLO EE.BB.

1er. TRIMESTRE:

- Repaso de las posiciones y patrones 1ª y 3ª ya vistos el curso anterior.
- Aprendizaje del Spiccato y repaso de conceptos en el detaché, martelé, y legato.
- Incorporación del vibrato como recurso expresivo, en las obras (notas largas).
- Trabajo de mecanismo para la independencia y velocidad en 1ª y 3ª posición con ligaduras y máximo entre dos cuerdas.
- Tocar una de las obras o estudios de memoria.

2º TRIMESTRE:

- Desarrollo de los cambios de posición en pasajes de cierta velocidad.
- Dobles cuerdas, continuación de lo estudiado para las sextas y octavas.
- Desarrollo de la 2ª posición
- Interiorizar una rítmica y un gesto del brazo derecho como elementos fundamentales de la expresión musical. (Desarrollo en la ejecución de la articulación musical. Acentos, puntos, rayas etc., Escogiendo el golpe de arco más adecuado según el contexto y estilo.)
- Preparar y tocar en público, una obra de memoria atendiendo a la afinación el ritmo y fraseo musicales.
- Leer a vista (continuación).

3er TRIMESTRE:

- Inicio a la 5ª posición.
- Trabajar la velocidad en la mano izquierda en el legato y con notas sueltas, prestando especial atención al arco y su coordinación.
- Desarrollo del vibrato en notas cortas (martelé o staccato) -
- Reforzamiento y asimilación de los contenidos del curso.
- Audiciones públicas, en las cuales deberá interpretar una obra de memoria, como mínimo.

El alumnado que vaya a realizar la Prueba de Acceso a 1º de EE.PP, tendrá que realizar simulacros donde tocará tres obras o estudios, siendo una de estas de memoria.

3.3. METODOLOGÍA:

3.3.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS (Según la ORDEN de 24 de junio de 2009).

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo.

Por otra parte, el Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aun claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

- El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales. Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos. Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.
- El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.
- El profesorado también, ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos/as para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.
- La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos/as y la propia familia, siendo ésta un punto clave en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado.

En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que puede tener contacto con el alumnado dos veces por semana.

Dentro de las actividades que también desarrollaremos, está la preparación de audiciones y pruebas a las que nuestro alumnado, en su caso pueda presentarse. Para lo cual realizaremos SIMULACROS donde trataremos de reproducir en los tiempos y formas, las situaciones a las cuales, deberán enfrentarse.

Estos simulacros estarán especialmente indicados para el alumnado de 2º curso de 2º ciclo que vaya a presentarse a la Prueba de Acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales.

3.4. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA PARA LAS EE.BB DE VIOLA.

El repertorio diseñado para este ciclo se compone de una serie de métodos de canciones y estudios de fácil ejecución, adecuados al nivel educativo y escogidos para motivar al alumnado que aborda el estudio de la viola en sus inicios. Es suficientemente amplio como para adaptarse al alumnado individualmente y a los grupos de aula, ayudando a desarrollar con eficiencia los aspectos musicales y técnicos básicos necesarios. Está compuesto por una serie de métodos, piezas y/o obras que van desde canciones, muchas populares y del folklore internacional, hasta composiciones de autores clásicos universales.

A continuación se plantea una guía general de materiales y recursos dónde trabajar y desarrollar los contenidos que deben trabajarse durante el curso.

Por el carácter abierto de esta programación, las obras descritas no son obligatorias, sino más bien una referencia a seguir.

3.4.1. PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO.

- S. Suzuki. Viola school vol. 1
- L. Roig/ J. Costa. Mi amiga la viola
- J. Claudio/ O. López. El joven violista
- J.F. Classens. Método de viola. Principiantes.
- E. Mateu. La viola. Iniciación. Cursá.
- La calse colectiva vol. 1
- Oxford. Viola Time Joggers. First book
- J. Alfaras. Stradivari Vol.1

*Otras obras y estudios de dificultad similar, así como todo el material que el profesor considere necesario para la consecución de los objetivos marcados.

3.4.2. SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO.

- S. Suzuki. Viola school vol. 1 y 2
- E. Mateu. Escalas y arpegios
- Cursá. La calse colectiva vol. 1 Mackay,
- N. Easy position times for viola Volmer,
- B. Bratschenchule 1.
- Classens, H. L´altoclassique A y B
- J. Claudio/ O. López. El joven violista
- L. Roig. Mi amiga la viola vol. 2
- J. Alfaras. Stradivari Vol. 2
- Ejercicios ideados por el profesor, adecuados al nivel

*Otras obras y estudios de dificultad similar, así como todo el material que el profesor considere necesario para la consecución de los objetivos y contenidos propuestos.

3.4.3. PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO.

- Suzuki, S. Viola School vol. 3
- Mateu, E. Escalas y arpegios.
- Mackay, N. Easy position times for viola
- Volmer, B. Bratschenchule 1.
- Carse, A. EstudiosProgresivos.
- Classens, H. L´altoclassique A y B
- Rieding, O. Concertino op.35 y op. 36
- J. Alfaras. Stradivari Vol. 3
- Fiocco. Allegro.
- Marcello. Sonata en Sol M.
- Ejercicios ideados por el profesor adecuado al nivel.
- Viola Album. 11 transcriptions in the first position.
- E. Elgar. Six very easy pieces in the first position op.22
- R. Clarke. Shorter pieces for viola and piano.
- P. Radmall. Graded Viola Pieces vol. 1 y 2.

*Otras obras y estudios de dificultad similar, así como todo el material que el profesor considere necesario para la consecución de los objetivos marcados.

3.4.4. SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO.

- S. Suzuki. Viola school vol. 3 Y 4
- E. Mateu. Escalas y arpeggios
- Mackay, N. Easy position times for viola
- Volmer, B. Bratschenchule 2
- Classens, H. L´altoclassique B
- J. Alfaras. Stradivari Vol. 4
- Rieding, O: Concertino Op. 38 y 40
- Telemann, G.F. Concierto Sol M.
- Fiocco. Allegro
- E. Elgar. Six very easy pieces in the first position op.22
- P. Radmall. Graded Viola Pieces vol. 1 y 2.
- R. Clarke. Shorter pieces for viola and piano.
- E. Mollenhauer. El pequeño Paganini
- Ejercicios ideados por el profesor, adecuados al nivel.

*Otras obras y estudios de dificultad similar, así como todo el material que el profesor considere necesario para la consecución de los objetivos marcados.

3.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación es un instrumento que sirve al alumno, al profesorado y al centro para observar cómo se desarrollan los procedimientos educativos y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en función de la información recogida. Será continua e integradora, aunque diferenciada para cada alumno. Se podrá realizar en diferentes momentos del proceso de aprendizaje según el profesorado lo estime oportuno. Según la Orden de 24 de Junio de 2009 se establece que:

- La evaluación continua será realizada por el equipo docente, que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinado por quien ejerza la tutoría. En este caso el profesor/a de instrumento.
- Los procedimientos formales de evaluación, su naturaleza, aplicación y criterios de corrección deberán ser conocidos por el alumnado, con el objetivo de hacer de la evaluación una actividad educativa.
- La aplicación del proceso de evaluación continua requerirá la asistencia regular del alumnado a las clases y actividades programadas para las distintas materias que constituyen el currículo.

3.5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO

- Tener una correcta posición corporal con respecto al instrumento, equilibrada y flexible.
- Colocar correctamente tanto la viola como el arco, habiendo asimilado un gesto natural que le permita producir un sonido de calidad sobre una cuerda y en cambios de cuerda simples.
- Conocer y emplear los patrones básicos de digitación expresados en los contenidos con una afinación correcta.
- Conocer y usar correctamente la terminología básica instrumental y musical (partes de la viola, tempo estable, arco arriba y arco abajo, golpes de arco, afinación, etc.) · Haber desarrollado una memoria musical acorde con el nivel.
- Demostrar que conoce pautas de estudio adecuadas, y sabe utilizarlas en el trabajo tanto individual en casa como colectivo en la clase.
- Ser capaz de integrarse en el grupo de la clase tanto en la actitud de colaboración y respeto hacia sus compañeros y profesorado, como para interpretar piezas de conjunto sin perder calidad de sonido y atendiendo a la interpretación general, gestos, ritmos, golpes de arco y afinación.
- Haber asistido a clase de forma habitual.
- Haberse responsabilizado de su material.

SECUENCIACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán tres evaluaciones durante el curso. Para poder aprobar cada una de ellas, el alumnado deberá demostrar que domina y conoce al menos el 75% de los contenidos propuestos para cada uno de los trimestres, que aparecen en la anteriormente citada Secuenciación de Contenidos de este curso. A los que se le aplicarán los criterios de evaluación ya expresados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.

- Demostrar tener una correcta sujeción del instrumento, así como del arco.
- Dominar de acuerdo a su nivel, cambios de cuerda simples y sucesivos.
- Demostrar sentido de la afinación sobre el patrón de mano izquierda 1-23-4
- Debe poder tocar de memoria una pieza en cada trimestre. En total tres piezas durante el curso.
- Para poder aprobar este curso, el alumnado deberá dominar y demostrar todos, y cada uno de los anteriores apartados.

3.5.2.CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO.

- Demostrar un equilibrio correcto con respecto al instrumento, emitiendo un buen sonido y una buena afinación en el uso de todos los patrones aprendidos en primera posición.
- Conocer y emplear correctamente la terminología básica instrumental y musical(golpes de arco, dobles cuerdas, matices, etc.)
- Uso razonado de los diferentes patrones de digitación.
- Ejecutar con soltura los golpes de arcos aprendidos durante el curso, incluidos detaché, legato, martelé y staccato.
- Ser capaz de aplicar los nuevos conocimientos teóricos a su interpretación en cada pieza o estudio del repertorio.
- Haber desarrollado su capacidad de interpretar piezas de memoria, así como demostrar una mayor sensibilidad auditiva tanto para la afinación como para la calidad del sonido y aplicar la técnica adecuada para su elaboración.
- Tener una mayor independencia en las pautas de estudio que en el curso anterior, considerando su edad y madurez psicológica.
- Ser capaz de integrarse en el grupo de la clase tanto en la actitud de colaboración y respeto hacia sus compañeros y profesorado, como para interpretar piezas de conjunto sin perder calidad de sonido y atendiendo a la interpretación general, gestos, ritmos, golpes de arco y afinación.
- Asistir a clase de forma habitual.
- Responsabilizarse de su material.

SECUENCIACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán tres evaluaciones durante el curso. Para poder aprobar cada una de ellas, el alumnado deberá demostrar que domina y conoce al menos el 75% de los contenidos propuestos para cada uno de los trimestres, que aparecen en la anteriormente citada Secuenciación de Contenidos de este curso. A los que se le aplicarán los criterios de evaluación ya expresados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.

- Demostrar tener una correcta sujeción del instrumento, así como del arco.
- Dominar, de acuerdo a su nivel, las articulaciones de arco martelé, detaché, y legato.
- Demostrar un sentido de la afinación con los patrones de la mano izquierda 01-2-34 y 0-12-34.
- Saber y dominar los procedimientos para realizar dinámicas F/p, reguladores, y ritardandos.
- Debe poder tocar de memoria una pieza en cada trimestre. En total tres piezas durante el curso.
- Para poder aprobar este curso, el alumnado deberá dominar y demostrar todos, y cada uno de los criterios mínimos antes citados.

3.5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO.

- Poder interpretar una obra musical atendiendo al sentido rítmico, afinación y fraseo musicales.
- Tener sensibilidad auditiva en el plano de la afinación y emisión del sonido.
- Haber demostrado tener unos hábitos de estudio eficaces.
- Mostrar cierta comprensión y destreza en lo referente a los cambios de posición y posiciones fijas.
- Controlar el arco en sus diferentes planos, tanto a la hora de interpretar dobles cuerdas como en los bariolajes.
- Utilizar el cuarto dedo en extensiones.
- Demostrar tener un control en el sonido, apreciarlo y saber intervenir sobre él.
- Dominar de acuerdo a su nivel golpes de arco (detaché, legato, martelé y staccato).
- Controlar los patrones de digitación especificados en los contenidos con una afinación correcta.

SECUENCIACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán tres evaluaciones durante el curso. Para poder aprobar cada una de ellas, el alumnado deberá demostrar que domina y conoce al menos el 75% de los contenidos propuestos para cada uno de los trimestres, que aparecen en la anteriormente citada Secuenciación de Contenidos de este curso. A los que se le aplicarán los criterios de evaluación ya expresados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.

- Poder tocar dobles cuerdas al aire y, con al menos un dedo pisado, con calidad en la emisión del sonido y de su afinación.
- Dominar los golpes de arco, de acuerdo a su nivel: martelé, detaché, staccato (2 ó 3 notas) y legato.
- Demostrar tener un sentido de la afinación con los patrones de la mano izquierda 1-23-4, 12-3-4, 01-2-3-4, 0-12-34.
- Poder tocar en 3ª posición (fija), al menos, las escalas y arpegios de Re M. y Do M
- Demostrar un sentido musical y sensibilidad estética, al interpretar de memoria, atendiendo a la afinación, el fraseo, articulación y dinámicas.
- Interpretar de memoria al menos una pieza (obra o estudio) en cada trimestre de los propuestos, atendiendo a lo expresado en el punto anterior. En total tres piezas durante el curso.

Para poder aprobar este curso, el alumnado deberá dominar y demostrar todos, y cada uno de los criterios mínimos antes citados.

3.5.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO.

- Mostrar una soltura adecuada en la sujeción del arco y el violín, al tiempo que se mantiene una posición del cuerpo natural y equilibrada.
- Dominar la totalidad de patrones de la mano izquierda en 1ª posición.
- Ser capaz de leer a primera vista un texto musical en 1ª y 3ª posición de un nivel acorde a este curso.
- Demostrar una soltura adecuada en la ejecución de los cambios de posición.
- Conocer y realizar los movimientos básicos para producir el vibrato.
- Dominar con soltura diferentes golpes de arco como (detaché, martelé, legato, staccato)
- Ser capaz de escoger con un criterio propio la digitación y el golpe de arco más adecuado guiándose para ello de las indicaciones de la partitura y del sentido musical.
- Interpretar en público una obra o estudio, al menos en cada una de las tres audiciones a lo largo del curso, demostrando una sensibilidad auditiva en la afinación, rigor rítmico, expresión musical y estilo, siendo alguna de ellas de memoria.

SECUENCIACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán tres evaluaciones durante el curso. Para poder aprobar cada una de ellas, el alumnado deberá demostrar que domina y conoce al menos el 75% de los contenidos propuestos para cada uno de los trimestres, que aparecen en la anteriormente citada Secuenciación de Contenidos de este curso. A los que se le aplicarán los criterios de evaluación ya expresados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.

- Dominar todos los patrones de la mano izquierda en la primera posición atendiendo a la afinación y la agilidad demostradas.
- Poseer una técnica de arco que permita ejecutar articulaciones como: detaché, martelé, staccato y legato, de acuerdo a este nivel. Comprendiendo la relación de estas con el discurso musical.
- Dominar los cambios de posición de 1ª a 3ª y viceversa, con notas sueltas y ligadas sobre una sola cuerda.
- Demostrar un sentido musical y sensibilidad estética, al interpretar de memoria, atendiendo a la afinación, el fraseo, articulación y dinámicas.
- Interpretar de memoria al menos una pieza (obra o estudio) en cada trimestre de los propuestos, atendiendo a lo expresado en el punto anterior. En total tres piezas durante el curso.

Para poder aprobar este curso, el alumnado deberá dominar y demostrar todos, y cada uno de los criterios mínimos antes citado.

4. VIOLÍN: Objetivos, Contenidos, Metodología, Criterios de Evaluación y Bibliografía.

4.1. OBJETIVOS.

4.1.1. OBJETIVOS PARA PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO DE EE.BB.

- Encontrar un equilibrio personal en relación con el instrumento: correcta posición del violín y el arco.
- Posición corporal armoniosa, flexible, dinámica y equilibrada.
- Conseguir una correcta colocación del brazo izquierdo y mano izquierda, así como practicar con los dedos diferentes patrones.
- Asimilar un movimiento natural del arco en los golpes de arco (detaché, martelé, legato y staccato) y en cambios de cuerda simples.
- Desarrollar la memoria musical.
- Conocer y manejar correctamente la terminología asociada al instrumento y la música.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva en la calidad del sonido y la afinación como base sólida para los cursos sucesivos.
- Asimilar y crear de forma guiada unas pautas que permitan el aprovechamiento del estudio individual. ·
Comprender la distribución de los tonos y semitonos en el violín.

4.1.2. OBJETIVOS PARA SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO DE EE.BB.

- Continuar con el trabajo del equilibrio del cuerpo con respecto al instrumento.
- Conocer y utilizar todos los posibles patrones de la mano izquierda en primera posición.
- Desarrollar el control y uso de los golpes de arco aprendidos en el curso anterior, añadiendo el desarrollo del staccato.
- Propiciar una sensibilidad auditiva desde el lado de la afinación como desde la calidad sonora de emisión del instrumento.
- Continuar con el desarrollo de la memoria musical, sensibilidad auditiva, pautas de estudio, etc.
- Despertar una sensibilidad estética desde el punto de vista de la emisión del sonido y el fraseo (línea melódica simple).

4.1.3. OBJETIVOS PARA PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO DE EE.BB.

- Establecer un primer contacto con los cambios de posición y de la 3ª posición
- Desarrollar las dobles cuerdas y los acordes.
- Comprender y utilizar los golpes de arco con soltura.
- Reconocer diferentes estilos musicales, iniciando al alumno en algunos principios básicos de interpretación.
- Utilizar extensiones y armónicos naturales.
- Comprender la relación entre la tonalidad y los distintos patrones de digitación y aplicarla correctamente.
- Desarrollo de pautas de estudio eficaces
- Desarrollar diferentes articulaciones y cambios de cuerda ligados (bariolajes).
- Tomar conciencia de la calidad del sonido insistiendo en factores como el punto de contacto, velocidad, presión y arco paralelo.
- Iniciar en la práctica del vibrato.

4.1.4. OBJETIVOS PARA SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO DE EE.BB.

- Conocer la 1ª y 3ª posiciones fijas y mostrar soltura en los cambios de posición.
- Asimilar los golpes de arco saltados (spiccato) y demostrar cierto control de los golpes a la cuerda.
- Desarrollar el manejo de diferentes articulaciones y dinámicas del arco.
- Dominar las dobles cuerdas y los acordes con dos cuerdas pisadas (acordes de 3 y 4 sonidos)
- Demostrar una velocidad y agilidad adecuadas en la mano izquierda (movimientos verticales y horizontales de los dedos)
- Estar en posesión de una calidad de sonido acorde al nivel.
- Uso razonado de los diferentes patrones de digitación en relación con las distintas tonalidades.
- Poder interpretar una obra musical con sentido del fraseo, dinámicas y articulación adecuados a su nivel.

4.2. CONTENIDOS.

4.2.1. CONTENIDOS PARA PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO DE EE.BB.

- Conocimiento de los patrones de digitación 0 1 2-3 4 y 0 1-2 3 4 en las cuatro cuerdas.
- Escalas y arpeggios de una y dos octavas, con tonalidades adecuadas a estos patrones.
- Ejercicios para desarrollar el sentido básico del ritmo desde un pulso constante a variantes rítmicas más complejas siempre con un enfoque dinámico y práctico
- Longitud y movimiento del arco en los diferentes planos de las cuerdas.
- Golpes de arco "detaché", "legatto", "staccato" y "martelé", así como el manejo del arco en sus diferentes zonas (punta, centro, talón, mitad superior, mitad inferior).
- Desarrollo de la memoria musical y del análisis formal mediante ejercicios generales y específicos, con utilización de elementos formales básicos: semifrases de pregunta-respuesta y análisis formal (repeticiones, variaciones, etc.).
- Comprensión de los términos musicales generales (agógica y dinámica, ej.: "tempo", "forte"), y de términos específicos del violín ("pizzicato", "arco arriba", "arco abajo", etc.)
- Interiorización de los conceptos de calidad de sonido y afinación, y aplicación en ejercicios de entonación, memoria, etc.
- Iniciación a las dobles cuerdas.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS: PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO

1er TRIMESTRE:

- Correcta sujeción del violín y el arco.
- Conocimiento y colocación de todos los dedos de acuerdo con el patrón 0 1 2-3 4.

- Desarrollar el sentido del ritmo ayudándonos de pies, manos y el cuerpo reproduciendo patrones rítmicos que aparecen en las variaciones del Thème (Suzuki I)
- Aplicar lo anterior con el arco tomando conciencia del movimiento del antebrazo como generador de movimiento.
- Cambios de cuerda simples y en cuerdas sucesivas.
- Ser capaz de tocar una pieza de memoria. (Tema y variaciones de Suzuki Vol. 1).

2º TRIMESTRE:

- Mayor extensión del arco y golpes más controlados: detaché y legato.
- Dominio del patrón 0 1 2-3 4 en todas las cuerdas.
- Escalas y arpeggios en una octava.
- Ser capaz de tocar una pieza de memoria.
- Tocar dobles cuerdas al aire

3er. TRIMESTRE:

- Patrón 0 1 2-3 4 en todas las cuerdas.
- Uso del patrón 0 1-2 3 4
- Escala de Do Mayor en dos octavas y Sol Mayor en una.
- Selección de piezas con ambos patrones si es posible, con el cuarto dedo y con ligadura.
- Tocar al menos una de memoria.

4.2.2. CONTENIDOS PARA SEGUNDO CURSO DEL PRIMER CICLO DE EE.BB.

- Conocimiento de nuevos patrones de digitación: 0 1 2 3-4 e insistencia en los ya conocidos (0 1 2-3 4 y 0 1-2 3 4).
- Trabajo de los cromatismos, desplazamientos laterales de los dedos y anticipación de los movimientos de dedos sobre las cuerdas.
- Conocimiento y uso del arco en su totalidad, en sus diferentes divisiones y diferentes golpes de arco (detaché, martelé, legato y staccato).
- Trabajo exhaustivo de la calidad del sonido utilizando diferentes presiones, puntos de contacto y velocidades de arco.
- Explicación de los conocimientos teóricos necesarios para la correcta aplicación de los avances técnicos del curso (semitonos, trino, nuevas tonalidades, relación peso-velocidad-punto de contacto, tonalidades, etc.).
- Profundización en el control de la afinación en todos los sonidos aprendidos.
- Desarrollo de las dobles cuerdas.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS: SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO

1er. TRIMESTRE:

- Repaso de los conocimientos del curso anterior.
- Escalas y arpeggios en varias tonalidades. (Sol M, Re M, La M). Usando motivos rítmicos que aparecen en las obras que están trabajando.
- Dobles cuerdas, continuación. Con una cuerda pisada.
- Práctica del uso de las dinámicas: F, P, Reguladores, siempre con sentido musical
- Obras: Selección de piezas para el desarrollo del patrón 0 1-2 3 4, del cuarto dedo y de la ligadura. Al menos una de memoria, que contenga los aspectos anteriormente citados.
- Interpretar una pieza de memoria.

2º TRIMESTRE:

- Práctica de los patrones 01 2 34, 0 12 34 en combinación con los ya aprendidos.
- Continuación y desarrollo de los golpes de arco (martelé, detaché, staccato y legato).

- Escalas y arpeggios en las tonalidades conocidas, también en dos octavas utilizando golpes de arco dominados hasta el momento.
- Trabajo de nuevas tonalidades (La M, Fa M, Si b M)
- Utilización de nuevas articulaciones rítmicas especialmente las que tienen puntillos con ligaduras.
- Práctica de la memoria, usando recursos como la estructura musical para recordar. Interpretar una pieza de memoria.

3er. TRIMESTRE:

- Desarrollo de las dobles cuerdas, una cuerda al aire y pisando.
- Recapitulación de los dos trimestres anteriores.
- Estudios y ejercicios para el movimiento horizontal de los dedos (cromatismos), con diferentes patrones y golpes de arco.
- Introducción al trino.
- Iniciación a los cambios de posición (3ª posición fija). - Interpretar en público una pieza de memoria.

4.2.3. CONTENIDOS PARA PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO.

- Desarrollo de los golpes de arco trabajados en el ciclo anterior (detaché, legato, martelé y staccato)
- Desarrollo de todas las combinaciones posibles con los patrones de mano izquierda ya conocidos, extensiones con el 4º dedo, cromatismos, y armónicos naturales tanto en 1ª posición como en 3.
- Insistencia en ejercicios de bariolaje y cambios de cuerda más complicados.
- Trabajo en los tres nuevos planos que nos dan las dobles cuerdas.
- Dobles cuerdas: desarrollar el trabajo ya iniciado anteriormente con una cuerda pisada y otra al aire hasta llegar a tocar 6ª con dos notas pisadas. Trabajar las nuevas sensaciones en el arco y la mano izquierda.
- Identificar estructuras y formas musicales que ayuden a una mayor comprensión de la obra musical a un nivel básico.
- Ejercicios con y sin instrumento que nos ayuden a consolidar un buen sentido del ritmo musical.
- Inicio del vibrato a partir de movimientos con el brazo y posteriormente con la mano.
- Trabajar la memoria como herramienta importante a la hora de interpretar en público con mayor seguridad y dominio de la situación.
- Continuar dotando al alumno de estrategias que conduzcan a una mayor autonomía en el estudio. · Práctica de la lectura a vista.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS: PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO

1er. TRIMESTRE:

- Repaso de los principales contenidos del curso anterior.
- Estudio de obras y ejercicios con cambios de cuerda, principalmente en legato.
- Trabajo de la doble cuerda con ligadura.
- Práctica de las escalas a dos octavas Do M, Sol M, y La M, con diversos ritmos especialmente con puntillo y tresillos.
- Inicio de la 3ª posición y movimientos de demanché.
- Tocar de memoria una obra en público ajustándose equilibradamente a un conjunto (grupo de violines) o con piano.
-

2º TRIMESTRE:

- Práctica de movimientos preparatorios al vibrato.
- Desarrollo de los cambios entre 1ª y 3ª.
- Continuación del desarrollo de los movimientos del arco: martelé, detaché, staccato.
- Práctica de las extensiones con el 4º dedo.
- Aprendizaje de la 2ª posición (fija). Desplazamientos entre la 1ª y ésta.
- Desarrollo del vibrato, realizándolo principalmente con el brazo.

3er. TRIMESTRE:

- Saber distinguir, tras una audición, diversas formas y estilos musicales (no necesariamente clásicos).
- Reforzamiento de los conceptos aprendidos en los trimestres anteriores así como preparación del material de trabajo a realizar durante el verano.
- Práctica de todos los patrones de mano izquierda y su combinación en primera posición. Estudio de escalas y arpegios hasta dos octavas en 3ª posición.
- Perfeccionamiento de los golpes de arco aprendidos, haciendo hincapié en el gesto del brazo derecho como un elemento absolutamente determinante en el fraseo.
- Estudio del vibrato, con la mano. Al principio movimientos sin el violín y posteriormente muy lentamente, empezando por un dedo central en 3ª posición.
- Audiciones en clase como medio para sensibilizar el oído en el reconocimiento de instrumentos, ciertas formas y estilos musicales.
- Trabajar las dobles cuerdas principalmente terceras, sextas y octavas. (Inicio). Aprendizaje y ejecución de los acordes de tres cuerdas arpegiados.
- Práctica de la lectura a primera vista.

4.2.4. CONTENIDOS PARA SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO DE EE.BB.

- Trabajo de los cambios de posición y afianzamiento de las posiciones fijas (1ª y 3ª). Inicio del estudio de la 2ª posición.
- Ampliación del estudio de las escalas usando todas las posiciones anteriormente citadas.
- Afianzamiento de todos los patrones de digitación vistos hasta el momento.
- Control de los golpes de arco anteriormente trabajados e iniciación a los golpes de arco desde fuera de la cuerda (spiccato).
- Mayor hincapié en el estudio de la relación entre velocidad, peso y punto de contacto del arco, relacionándolo con la distribución del mismo y las intenciones musicales que se deben aplicar en las obras y estudios.
- Desarrollo de la articulación de los dedos con arcos ligados. Desarrollo del estudio de los trinos.
- Desarrollo de las dobles cuerdas y los acordes de 4 sonidos.
- Estudio de escalas y arpegios en la 2º y 3ª posición. · Práctica de la lectura a vista.
- Práctica de audiciones en las clases colectivas e individuales y reconocimiento de estilos a través de las obras del repertorio.
- Insistencia en la importancia de usar estrategias de estudio eficaces. · Desarrollo del vibrato como recurso expresivo y de estilo.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS: SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO EE.BB.

1er. TRIMESTRE:

- Repaso de las posiciones y patrones 1ª y 3ª ya vistos el curso anterior.
- Aprendizaje del Spiccato y repaso de conceptos en el detaché, martelé, y legatto.
- Incorporación del vibrato como recurso expresivo, en las obras (notas largas).
- Trabajo de mecanismo para la independencia y velocidad en 1ª y 3ª posición con ligaduras y máximo entre dos cuerdas.
- Tocar una de las obras o estudios, posibles, para la futura prueba de acceso.

2º TRIMESTRE:

- Desarrollo de los cambios de posición en pasajes de cierta velocidad.
- Dobles cuerdas, continuación de lo estudiado para las sextas y octavas. Acordes de 3 y 4 notas.
- Desarrollo de la 2ª posición
- Interiorizar una rítmica y un gesto del brazo derecho como elementos fundamentales de la expresión musical. (Desarrollo en la ejecución de la articulación musical. Acentos, puntos, rayas etc., .Escogiendo el golpe de arco más adecuado según el contexto y estilo.)
- Preparar y tocar en público, una obra de memoria atendiendo a la afinación el ritmo y fraseo musicales.
- Leer a vista (continuación).

3er. TRIMESTRE:

- Inicio a la 5ª posición.
- Trabajar la velocidad en la mano izquierda en el legato y con notas sueltas, prestando especial atención al arco y su coordinación.
- Desarrollo del vibrato en notas cortas (martelé o staccato)
- Reforzamiento y asimilación de los contenidos del curso.
- Preparación de la prueba. Audiciones públicas en las cuales deberá interpretar una obra de memoria, como mínimo.

* El alumnado que vaya a realizar la Prueba de Acceso a 1º de EE.PP, tendrá que realizar simulacros donde tocará 3 obras o estudios, siendo una de estas/os de memoria.

4.3. METODOLOGÍA.

4.3.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS (Según la ORDEN de 24 de junio de 2009).

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo.

Por otra parte, el Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aun claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales. Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos. Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

El profesorado también, ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad. La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos/as y la propia familia, siendo ésta un punto clave en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado.

En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que puede tener contacto con el alumnado dos veces por semana.

Dentro de las actividades que también desarrollaremos, está la preparación de audiciones y pruebas a las que nuestro alumnado, en su caso pueda presentarse. Para lo cual realizaremos SIMULACROS donde trataremos de reproducir en los tiempos y formas, las situaciones a las cuales, deberán enfrentarse.

Estos simulacros estarán especialmente indicados para el alumnado de 2º curso de 2º ciclo que vaya a presentarse a la Prueba de Acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales.

4.4. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA PARA LAS EE.BB. DE VIOLÍN.

El repertorio diseñado para este ciclo se compone de una serie de métodos de canciones y estudios de fácil ejecución, adecuados al nivel educativo y escogidos para motivar a los/as alumnos/as que abordan el estudio del violín en sus inicios. Es suficientemente amplio como para adaptarse al alumnado individualmente y a los grupos de aula, ayudando a desarrollar con eficiencia los aspectos musicales y técnicos básicos necesarios. Está compuesto por una serie de métodos, piezas y/u obras que van desde canciones, muchas populares y del folklore internacional, hasta composiciones de autores clásicos universales.

A continuación se plantea una guía general de materiales y recursos dónde trabajar y desarrollar los contenidos que deben trabajarse durante el curso.

Por el carácter abierto de esta programación, las obras descritas no son obligatorias, sino más bien una referencia a seguir.

4.4.1. PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO.

- Stepping Stones. Katherine and Hugh Colledge, Ed. Boosey& Hawkes 1988
- Waggon Wheels. Katherine and Hugh Colledge, Ed. Boosey& Hawkes 1988
- Right from Start. Sheila M. Nelson, Ed. Boosey& Hawkes 1973
- Spin a Tune (vol. I). Sheila M. Nelson, Ed. Boosey& Hawkes 1989 · Violin Playtime. Libro 1. Paul de Keyser, Ed. Faber Music 1986.
- Suzuki Violin School Vol.I (con CD)(S. Suzuki. Ed. Summy-Birchard. Inc. Miami.Florida1978).
- Fast Forward. Sheila M. Nelson, Ed. Boosey& Hawkes 1992 –
- Two in one. Sheila M. Nelson, Ed. Boosey& Hawkes 1974
- El joven violinista, repertorio de primer año (VVAA. Editora: A. Fortunatova.Moscú 1988)
- ViolinMethod. Eta Cohen. Libro 1.
- J. Alfaras. Stradivari Vol. 1.

4.4.2. SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO.

- Suzuki Violin School Vol. I y Vol. II (con CD)(S. Suzuki. Ed. Summy-Birchard. Inc.Miami.Florida 1978).
- Violin Playtime Studies. Libro 1 y 2.Paul de Keyser, Ed. Faber Music 1986.
- Fast Forward. Sheila M. Nelson, Ed. Boosey&Hawkes 1992.
- El joven violinista, repertorio para segundo año. (VVAA. Editora: A. Fortunatova.Moscú 1988).
- Violin Method. Eta Cohen. Libro 1 y 2.
- J. Alfaras. Stradivari Vol. 2

4.4.3. PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO.

- Suzuki Violin School Vol. 2 (con C.D. o cassette)
- Concertino de Perlman (Tercer movimiento)
- Concierto en Si m. Rieding
- Concierto en Sol M. Seitz.
- Violin Playtime. Book 3
- J. Alfaras Stradivari Vol. 3
- 60 estudios, Op. 45. Franz Wolfhart.

- Team Strings, Vol 2. (Richard Duckett, Olive Goodborn y Christopher Rogers)
- Position changing for the violin. Neil Mackay
- Violin Method, Part 1. Maia Bang
- Violin Study Time. Vol. 2 Paul de Keyser
- 36 Studi Melodici e facilissimi. Op 84. Dancla
- Violin Method. Etha Cohen. Libro 2 y 3.

Podrá considerarse útil cualquier método o pieza no recogido previamente pero que reúna las mismas características que los anteriormente expuestos.

4.4.4. SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO.

- SuzukiViolinSchoolVol 3 y 4 (con C.D.)
- Concertino de Kùchler en Re Mayor al estilo de Vivaldi, de Vivaldi en La m o Sol M, de Seitz en Sol M u otros de dificultad similar
- ViolinPlaytime en Sol M
- J. Alfaras. Stradivari Vol. 4
- 60 Estudios, Op. 45. Franz Wolfhart
- Violin Playtime. Vol. 3
- Team Strings, Vol 2. (Richard Duckett, Olive Goodborn y Christopher Rogers)
- Position changing for the violin. Neil Mackay
- Violin Method, Part 1. Maia Bang
- Violin Study Time. Vol. 2 Paul de Keyser
- 36 Studi Melodici e failissimi. Op 84. Dancla
- Violin Method. Etha Cohen. Libro 2 y 3

4.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación es un instrumento que sirve al alumno, al profesorado y al centro para observar cómo se desarrollan los procedimientos educativos y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en función de la información recogida.

Será continua e integradora, aunque diferenciada para cada alumno. Se podrá realizar en diferentes momentos del proceso de aprendizaje según el profesorado lo estime oportuno. Según la Orden de 24 de Junio de 2009 se establece que:

- La evaluación continua será realizada por el equipo docente, que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinado por quien ejerza la tutoría. En este caso el profesor/a de instrumento.
- Los procedimientos formales de evaluación, su naturaleza, aplicación y criterios de corrección deberán ser conocidos por el alumnado, con el objetivo de hacer de la evaluación una actividad educativa.
- La aplicación del proceso de evaluación continua requerirá la asistencia regular del alumnado a las clases y actividades programadas para las distintas materias que constituyen el currículo.

4.5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO.

- Tener una correcta posición corporal con respecto al instrumento, equilibrada y flexible.
- Colocar correctamente tanto la viola como el arco, habiendo asimilado un gesto natural que le permita producir un sonido de calidad sobre una cuerda y en cambios de cuerda simples. · Conocer y emplear los patrones básicos de digitación expresados en los · Contenidos con una afinación correcta.
- Conocer y usar correctamente la terminología básica instrumental y musical (partes de la viola, tempo estable, arco arriba y arco abajo, golpes de arco, afinación, etc.)^[2] Haber desarrollado una memoria musical acorde con el nivel.
- Demostrar que conoce pautas de estudio adecuadas, y sabe utilizarlas en el trabajo tanto individual en casa como colectivo en la clase.
- Ser capaz de integrarse en el grupo de la clase tanto en la actitud de colaboración y respeto hacia sus compañeros y profesorado, como para interpretar piezas de conjunto sin perder calidad de sonido y atendiendo a la interpretación general, gestos, ritmos, golpes de arco y afinación.
- Haber asistido a clase de forma habitual.
- Haberse responsabilizado de su material.

SECUENCIACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán tres evaluaciones durante el curso. Para poder aprobar cada una de ellas, el alumnado deberá demostrar que domina y conoce al menos el 75% de los contenidos propuestos para cada uno de los trimestres, que aparecen en la anteriormente citada Secuenciación de Contenidos de este curso. A los que se le aplicarán los criterios de evaluación ya expresados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.

- Demostrar tener una correcta sujeción del instrumento, así como del arco.
- Dominar de acuerdo a su nivel, cambios de cuerda simples y sucesivos.
- Demostrar sentido de la afinación sobre el patrón de mano izquierda 1-23-4
- Debe poder tocar de memoria una pieza en cada trimestre y una escala. En total tres piezas y tres escalas durante el curso.

Para poder aprobar este curso, el alumnado deberá dominar y demostrar todos, y cada uno de los criterios mínimos antes citados.

4.5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO.

- Demostrar un equilibrio correcto con respecto al instrumento, emitiendo un buen sonido y una buena afinación en el uso de todos los patrones aprendidos en primera posición.
- Conocer y emplear correctamente la terminología básica instrumental y musical (golpes de arco, dobles cuerdas, matices, etc.)
- Uso razonado de los diferentes patrones de digitación.
- Ejecutar con soltura los golpes de arco aprendidos durante el curso, incluidos detaché, legato, martelé y staccato.
- Ser capaz de aplicar los nuevos conocimientos teóricos a su interpretación en cada pieza o estudio del repertorio.
- Haber desarrollado su capacidad de interpretar piezas de memoria, así como demostrar una mayor sensibilidad auditiva tanto para la afinación como para la calidad del sonido y aplicar la técnica adecuada para su elaboración.
- Tener una mayor independencia en las pautas de estudio que en el curso anterior, considerando su edad y madurez psicológica.
- Ser capaz de integrarse en el grupo de la clase tanto en la actitud de colaboración y respeto hacia sus compañeros y profesorado, como para interpretar piezas de conjunto sin perder calidad de sonido y atendiendo a la interpretación general, gestos, ritmos, golpes de arco y afinación.
- Asistir a clase de forma habitual.
- Responsabilizarse de su material.

SECUENCIACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán tres evaluaciones durante el curso. Para poder aprobar cada una de ellas, el alumnado deberá demostrar que domina y conoce al menos el 75% de los contenidos propuestos para cada uno de los trimestres, que aparecen en la anteriormente citada secuenciación de contenidos de este curso a los que se le aplicarán los criterios de evaluación ya expresados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.

- Demostrar tener una correcta sujeción del instrumento, así como del arco.
- Dominar, de acuerdo a su nivel, las articulaciones de arco martelé, detaché, y legato.
- Demostrar un sentido de la afinación con los patrones de la mano izquierda 01-2-34 y 0-12-34.
- Saber y dominar los procedimientos para realizar dinámicas F/p, reguladores, y ritardandos.
- Debe poder tocar de memoria una pieza y una escala en cada trimestre. En total tres piezas y tres escalas durante el curso.
- Para poder aprobar este curso, el alumnado deberá dominar y demostrar todos, y cada uno de los criterios mínimos antes citados.

4.5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO.

- Poder interpretar una obra musical atendiendo al sentido rítmico, afinación y fraseo musicales.
- Tener sensibilidad auditiva en el plano de la afinación y emisión del sonido en la viola
- Haber demostrado tener unos hábitos de estudio eficaces.
- Mostrar cierta comprensión y destreza en lo referente a los cambios de posición y posiciones fijas.
- Controlar el arco en sus diferentes planos, tanto a la hora de interpretar dobles cuerdas como en los bariolajes.
- Utilizar el cuarto dedo en extensiones.
- Demostrar tener un control en el sonido, apreciarlo y saber intervenir sobre él.
- Dominar de acuerdo a su nivel golpes de arco (detaché, legato, martelé y staccato).
- Controlar los patrones de digitación especificados en los contenidos con una afinación correcta.

SECUENCIACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán tres evaluaciones durante el curso. Para poder aprobar cada una de ellas, el alumnado deberá demostrar que domina y conoce al menos el 75% de los contenidos propuestos para cada uno de los trimestres, que aparecen en la anteriormente citada secuenciación de contenidos de este curso a los que se le aplicarán los criterios de evaluación ya expresados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.

- Poder tocar dobles cuerdas al aire y, con al menos un dedo pisado, con calidad en la emisión del sonido y de su afinación.
- Dominar los golpes de arco, de acuerdo a su nivel: martelé, detaché, staccato (2 ó 3 notas) y legato.
- Demostrar tener un sentido de la afinación con los patrones de la mano izquierda 1-23-4, 12-3-4, 01-2-3-4, 0-12-34.
- Poder tocar en 3ª posición (fija), al menos, las escalas y arpeggios de Re M. y Do M.
- Demostrar un sentido musical y sensibilidad estética, al interpretar de memoria, atendiendo a la afinación, el fraseo, articulación y dinámicas.
- Interpretar de memoria al menos una pieza (obra o estudio) y una escala en cada trimestre de los propuestos, atendiendo a lo expresado en el punto anterior. En total tres piezas y tres escalas durante el curso.

Para poder aprobar este curso, el alumnado deberá dominar y demostrar todos, y cada uno de los criterios mínimos antes citados.

4.5.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO.

- Mostrar una soltura adecuada en la sujeción del arco y el violín, al tiempo que se mantiene una posición del cuerpo natural y equilibrada.
- Dominar la totalidad de patrones de la mano izquierda en 1ª posición.
- Ser capaz de leer a primera vista un texto musical en 1ª y 3ª posición de un nivel acorde a este curso.
- Demostrar una soltura adecuada en la ejecución de los cambios de posición.
- Conocer y realizar los movimientos básicos para producir el vibrato.
- Dominar con soltura diferentes golpes de arco como (detaché, martelé, legato, staccato)
- Ser capaz de escoger con un criterio propio la digitación y el golpe de arco más adecuado guiándose para ello de las indicaciones de la partitura y del sentido musical.
- Interpretar en público una obra o estudio, al menos en cada una de las tres audiciones a lo largo del curso, demostrando una sensibilidad auditiva en la afinación, rigor rítmico, expresión musical y estilo, siendo alguna de ellas de memoria.

SECUENCIACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán tres evaluaciones durante el curso. Para poder aprobar cada una de ellas, el alumnado deberá demostrar que domina y conoce al menos el 75% de los contenidos propuestos para cada uno de los trimestres, que aparecen en la anteriormente citada secuenciación de contenidos de este curso a los que se le aplicarán los criterios de evaluación ya expresados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.

- Dominar todos los patrones de la mano izquierda en la primera posición atendiendo a la afinación y la agilidad demostradas.
- Poseer una técnica de arco que permita ejecutar articulaciones como: detaché, martelé, staccato y legato. Comprendiendo la relación de estas con el discurso musical.
- Dominar los cambios de posición de 1ª a 3ª y viceversa, con notas sueltas y ligadas sobre una sola cuerda.
- Demostrar un sentido musical y sensibilidad estética, al interpretar de memoria, atendiendo a la afinación, el fraseo, articulación y dinámicas.
- Interpretar de memoria al menos una pieza (obra o estudio) y una escala en cada trimestre de los propuestos, atendiendo a lo expresado en el punto anterior. En total tres piezas y tres escalas durante el curso.

Para poder aprobar este curso, el alumnado deberá dominar y demostrar todos, y cada uno de los criterios mínimos antes citados.

5. VIOLONCHELO: Objetivos, Contenidos, Metodología, Criterios de Evaluación y Repertorio

5.1.OBJETIVOS.

5.1.1. OBJETIVOS PARA PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO DE EE.BB.

Podríamos definir los objetivos como el fin último que persigue la siguiente programación en cuanto a fines pedagógicos se refiere.

Los objetivos contemplados para este curso son los siguientes:

- Colocar correctamente el cuerpo y el cello con respecto al mismo de una manera tan natural y cómoda, que consiga que el cello no sea un elemento ajeno o extraño en cuanto a la correcta relación física cello-cuerpo se refiere.
- Sujetar el arco y colocar el brazo con respecto al mismo de una manera tan natural y cómoda, que se pueda conseguir que el arco no sea un elemento ajeno o extraño en cuanto a la correcta relación física brazo, codo, mano y arco se refiere.
- Pasar el arco con la correcta perpendicular correspondiente a cada una de las cuerdas
- Iniciar en los golpes básicos legato, detache y staccato.
- Conseguir la correcta colocación de la mano izquierda en la primera posición, media y abierta sobre las cuatro cuerdas.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva mediante la realización de escalas (1 octava y hasta dos alteraciones), pequeñas piezas de iniciación y de los procesos de afinación del cello (quintas y armónicos).
- Conocer los signos básicos relacionados con la materia instrumental (talón, arco abajo, punta, arco arriba, centro-punta, centro-talón, clave de fa en cuarta línea, matices mínimos).

5.1.2. OBJETIVOS PARA SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO DE EE.BB.

- Conseguir un dominio y conocimiento asentado de las posiciones primera, semiposición y extensiones, así como una introducción bien asentada en la segunda y tercera posiciones en el mástil con la correcta colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Intentar que el alumno abarque las dos octavas (cuando sea posible) en la realización de escalas que puedan contener tres alteraciones si fuera posible, llegando en la realización de las mismas hasta donde las posiciones que conoce le permita.

- Afianzar los golpes de arco legatto, detache y staccato.
- Promover un mínimo sentido musical en las obras u estudios que enfrente el alumnado, a través de la diferenciación de unos matices mínimos, fraseo, etc. Iniciar a la lectura en clave de do en cuarta.
- Revisar constantemente los conceptos posturales en cuanto a relación arco, cello y cuerpo se refiere y conseguir asentar los mismos en el alumnado.

5.1.3. OBJETIVOS PARA PRIMER CURSO DE 2º CICLO DE EE.BB.

- Conseguir un dominio y conocimiento asentado de las posiciones primera, segunda, tercera, e iniciación y asentamiento a lo largo del curso de la cuarta posición en el mástil con la correcta colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Conseguir que el alumno domine las dos octavas en la realización de escalas, llegando en la realización de las mismas hasta donde las posiciones que conoce le permita, que puedan contener de tres a cuatro alteraciones.
- Afianzar los golpes de arco legatto, detache y staccato e introducir (y a ser posible afianzar) el trabajo sobre el golpe spiccato.
- Iniciar en la técnica del vibrato.
- Promover un mínimo sentido musical en las obras u estudios que enfrente el alumnado, a través de la diferenciación de unos matices mínimos, fraseo, etc. Afianzar la lectura en clave de do en cuarta.
- Revisar constantemente los conceptos posturales en cuanto a relación arco, cello y cuerpo se refiere y conseguir asentar los mismos en el alumnado.

5.1.4. OBJETIVOS PARA SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO DE EE.BB.

- Conseguir un dominio y conocimiento asentado de las posiciones primera, segunda, tercera, e iniciación y asentamiento a lo largo del curso de la cuarta posición en el mástil con la correcta colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Conseguir que el alumno domine las dos octavas en la realización de escalas, llegando en la realización de las mismas hasta donde las posiciones que conoce le permita, que puedan contener de tres a cuatro alteraciones.
- Afianzar los golpes de arco legatto, detache y staccato e introducir (y a ser posible afianzar) el trabajo sobre el golpe spiccato.
- Iniciar en la técnica del vibrato.
- Promover un mínimo sentido musical en las obras u estudios que enfrente el alumnado, a través de la diferenciación de unos matices mínimos, fraseo, etc. Afianzar la lectura en clave de do en cuarta.
- Revisar constantemente los conceptos posturales en cuanto a relación arco, cello y cuerpo se refiere y conseguir asentar los mismos en el alumnado.

5.2. CONTENIDOS.

5.2.1. CONTENIDOS PARA PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO DE EE.BB.

- Colocación correcta del cuerpo y del cello con respecto al mismo de una manera tan natural y cómoda, que consiga que el cello no sea un elemento ajeno o extraño en cuanto a la correcta relación física cello-cuerpo se refiere.
- Sujeción del arco y colocación del brazo con respecto al mismo de una manera tan natural y cómoda, que se pueda conseguir que el arco no sea un elemento ajeno o extraño en cuanto a la correcta relación física brazo, codo, mano y arco se refiere.
- Colocación y utilización del arco con la correcta perpendicular correspondiente a cada una de las cuerdas y en toda su extensión e iniciación a los golpes básicos legatto y detaché.
- Colocación de la mano izquierda en la primera, media y abierta posición sobre las cuatro cuerdas.
- Sensibilización auditiva mediante la realización de escalas (1 octava y hasta dos alteraciones), pequeñas piezas de iniciación y de los procesos de afinación del cello (quintas y armónicos)
- Conocimiento de los signos relacionados con la material instrumental (talón, arco abajo, punta, arco arriba, centro-punta, centro-talón, clave de fa en cuarta línea, matices mínimos).

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS: PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO

1er TRIMESTRE:

Contenidos Conceptuales:

- Colocación postural general, técnica de arco y primera posición.

Contenidos procedimentales:

- Colocar correctamente el cuerpo y el cello con respecto al mismo de una manera tan natural y cómoda, que consiga que el cello no sea un elemento ajeno o extraño en cuanto a la correcta relación física cello-cuerpo se refiere.
- Conseguir la correcta colocación de la mano izquierda en la primera posición.
- Sujetar el arco y colocar el brazo con respecto al mismo de una manera tan natural y cómoda, que se pueda conseguir que el arco no sea un elemento ajeno o extraño en cuanto a la correcta relación física brazo, codo, mano y arco se refiere.
- Pasar el arco con la correcta perpendicular correspondiente a cada una de las cuerdas.

2º TRIMESTRE:

Contenidos conceptuales:

- Golpes de legatto y detache, primera posición y media, escalas y signos básicos de la materia.

Contenidos procedimentales:

- Mantener y desarrollar todo lo exigido para el anterior trimestre –
- Trabajo de los golpes básicos legatto, detache.
- La correcta colocación de la mano izquierda en la primera posición y media sobre las cuatro cuerdas.
- Desarrollo la sensibilidad auditiva mediante la realización de escalas (1 octava y hasta 1 alteración), pequeñas piezas de iniciación y de los procesos de afinación del cello (quintas y armónicos).
- Conocer los signos básicos relacionados con la materia instrumental (talón, arco abajo, punta, arco arriba, centro-punta, centro-talón, clave de fa en cuarta línea, matices mínimos).

3er. TRIMESTRE:

Contenidos conceptuales:

- Colocación postural general, primera posición-abierta-media, golpes de arco legatto-staccato, detache, escalas, signos básicos de la materia y sensibilización auditiva.

Contenidos procedimentales:

- Colocar correctamente el cuerpo y el cello con respecto al mismo de una manera tan natural y cómoda, que consiga que el cello no sea un elemento ajeno o extraño en cuanto a la correcta relación física cellocuerpo se refiere.
- Sujetar el arco y colocar el brazo con respecto al mismo de una manera tan natural y cómoda, que se pueda conseguir que el arco no sea un elemento ajeno o extraño en cuanto a la correcta relación física brazo, codo, mano y arco se refiere.
- Pasar el arco con la correcta perpendicular correspondiente a cada una de las cuerdas
- Iniciar en los golpes básicos legatto, detache y staccato o destacado.
- Conseguir la correcta colocación de la mano izquierda en la primera posición, media y abierta sobre las cuatro cuerdas.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva mediante la realización de escalas (1 octava y hasta dos alteraciones), pequeñas piezas de iniciación y de los procesos de afinación del cello (quintas y armónicos).
- Conocer los signos básicos relacionados con la materia instrumental (talón, arco abajo, punta, arco arriba, centro-punta, centro-talón, clave de fa en cuarta línea, matices mínimos).

5.2.2 CONTENIDOS PARA SEGUNDO CURSO DEL PRIMER CICLO DE EE.BB.

- Dominio y conocimiento asentado de las posiciones primeras, media y extensiones, así como una introducción bien asentada de la segunda y tercera posiciones en el mástil con la correcta colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Realización de escalas que puedan contener tres alteraciones más una amplitud de dos octavas, llegando en la realización de las mismas hasta donde las posiciones que conoce le permita.

- Golpes de arco legato, detaché y staccato.
- Mínimo sentido musical en las obras u estudios que enfrente el alumnado, a través de la diferenciación de unos matices mínimos, fraseo, etc. iniciando igualmente en la lectura de la clave de do en cuarta.
- Revisión constante de los conceptos posturales en cuanto a relación arco, cello y cuerpo se refiere y asentamiento de los mismos en el alumnado.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS: 2º CURSO DE PRIMER CICLO

1er. TRIMESTRE:

Contenidos conceptuales:

- Primera posición-semiposición -extensiones, escalas, legato-detaché, staccato, conceptos corporales.

Contenidos procedimentales:

- Conseguir un dominio y conocimiento asentado de las posiciones primeras, semiposición y extensiones, con la correcta colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Intentar que el alumno realizar escalas que puedan contener dos alteraciones y abarcar dos octavas si fuera posible, llegando en la realización de las mismas hasta donde las posiciones que conoce le permita.
- Afianzar los golpes de arco legato, detaché y staccato.
- Revisar constantemente los conceptos posturales en cuanto a relación arco, cello y cuerpo se refiere y conseguir asentar los mismos en el alumnado.

2º TRIMESTRE:

Contenidos conceptuales:

- Primera posición-semiposición -extensiones e introducción y asentamiento a la segunda posición, escalas, legato-detache- staccato, conceptos corporales, signos relacionados con la materia, clave de do en cuarta.

Contenidos procedimentales:

- Conseguir un dominio y conocimiento asentado de las posiciones primera, semiposición y extensiones, así como una introducción bien asentada en la segunda posición en el mástil con la correcta colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Intentar que el alumno abarque las dos octavas en la realización de escalas que puedan contener tres alteraciones si fuera posible, llegando en la realización de las mismas hasta donde las posiciones que conoce le permita.
- Afianzar los golpes de arco legato, detaché y staccato.
- Promover un mínimo sentido musical en las obras u estudios que enfrente el alumnado, a través de la diferenciación de unos matices mínimos, fraseo, etc. Iniciar a la lectura en clave de do en cuarta.
- Revisar constantemente los conceptos posturales en cuanto a relación arco, cello y cuerpo se refiere y conseguir asentar los mismos en el alumnado.

3er. TRIMESTRE:

Contenidos conceptuales:

- Primera posición-semiposición -extensiones e introducción y asentamiento a la segunda y tercera posición, escalas, legato-detache- staccato, conceptos corporales, signos relacionados con la materia, clave de do en cuarta.

Contenidos procedimentales:

- Conseguir un dominio y conocimiento asentado de las posiciones primera, semiposición y extensiones, así como una introducción bien asentada en la segunda y tercera posición en el mástil, con la correcta colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Intentar que el alumno abarque las dos octavas en la realización de escalas que puedan contener tres alteraciones si fuera posible, llegando en la realización de las mismas hasta donde las posiciones que conoce le permita.
- Afianzar los golpes de arco legato, detaché y staccato.

- Promover un mínimo sentido musical en las obras u estudios que enfrente el alumnado, a través de la diferenciación de unos matices mínimos, fraseo, etc. Iniciar a la lectura en clave de do en cuarta.
- Revisar constantemente los conceptos posturales en cuanto a relación arco, cello y cuerpo se refiere y conseguir asentar los mismos en el alumnado.

5.2.3 CONTENIDOS PARA PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO DE EE.BB.

- Dominio y conocimiento asentado de las posiciones primeras, segunda, tercera, cuarta, con la correcta colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Realización de escalas que puedan llegar a contener hasta cinco alteraciones y una amplitud de dos octavas, llegando en la realización de las mismas hasta donde las posiciones que conoce le permita. Hasta tres alteraciones si fuera posible.
- Golpes de arco legatto, detache y staccato.
- Introducción y afianzamiento del trabajo sobre el golpe spiccato.
- Mínimo sentido musical en las obras u estudios que enfrente el alumnado, a través de la diferenciación de unos matices mínimos, fraseo, etc. afianzando igualmente en la lectura de la clave de do en cuarta.
- Revisión constante de los conceptos posturales en cuanto a relación arco, cello y cuerpo se refiere y asentamiento de los mismos en el alumnado.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS: PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO

1er. TRIMESTRE:

Contenidos conceptuales

- Colocación general del cuerpo con respecto al cello, técnica de arco y dominio de las diferentes posiciones propuestas.

Contenidos procedimentales:

- Colocar correctamente el cuerpo y el cello con respecto al mismo de una manera tan natural y cómoda, que consiga que el cello no sea un elemento ajeno o extraño en cuanto a la correcta relación física cello-cuerpo se refiere.
- Conseguir un dominio y asentamiento de las posiciones primeras, segunda, e iniciación a la tercera posición con la correcta colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Conseguir que el alumno abarque las dos octavas en la realización de escalas que puedan contener hasta dos alteraciones en las posiciones que conoce.
- Afianzar los golpes de arco legatto, detache, staccato introducir el trabajo del golpe spiccato.
- Promover un fraseo y dinámicas mínimas en las pequeñas piezas- estudios que realice.

2º TRIMESTRE:

Contenidos conceptuales:

- Colocación general del cuerpo con respecto al cello, técnica de arco y dominio de las diferentes posiciones propuestas.

Contenidos procedimentales:

- Conseguir un dominio y asentamiento de las posiciones primeras, segunda, media, asentamiento de la tercera posición e iniciación a la cuarta posición con la correcta colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Abarcar las dos octavas en la realización de escalas que puedan contener hasta tres alteraciones en las posiciones que conoce.
- Afianzar los golpes de arco legatto, detache, staccato y afianzar el golpe spiccato.
- Promover un fraseo y dinámicas mínimas en las pequeñas piezas- estudios que realice.

3er. TRIMESTRE:

Contenidos conceptuales:

- Colocación general del cuerpo con respecto al cello, técnica de arco y dominio de las diferentes posiciones propuestas.

Contenidos procedimentales:

- Colocar correctamente el cuerpo y el cello con respecto al mismo de una manera tan natural y cómoda, que consiga que el cello no sea un elemento ajeno o extraño en cuanto a la correcta relación física cello-cuerpo se refiere.
- Conseguir un dominio y asentamiento de las posiciones primeras, segunda, e iniciación a la tercera posición con la correcta colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Conseguir que el alumno abarque las dos octavas en la realización de escalas que puedan contener hasta tres alteraciones en las posiciones que conoce.
- Afianzar los golpes de arco legatto, detache, staccato y asentar el trabajo del golpe spiccato.
- Promover un fraseo y dinámicas mínimas en las pequeñas piezas- estudios que realice.

5.2.4 CONTENIDOS PARA SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO DE EE.BB.

- Dominio y conocimiento asentado de la primera, segunda, tercera, cuarta, y quinta posición colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Realización de escalas que puedan llegar a contener hasta cinco alteraciones y una amplitud de tres octavas cuando sea posible.
- Golpes de arco legatto, detaché, staccato y spiccato.
- Mínimo sentido musical en las obras u estudios que enfrente el alumnado, a través de la diferenciación de unos matices mínimos, fraseo, estilo etc. afianzando igualmente en la lectura de la clave de do en cuarta y sol, con un correcto entendimiento de la relación de estas con su tesitura real.
- Revisión constante de los conceptos posturales en cuanto a relación arco, cello y cuerpo se refiere y asentamiento de los mismos en el alumnado.
- Afianzamiento de la técnica del vibrato.
- Iniciación a las dobles cuerdas sencillas sextas y terceras.
- Montaje de las obras y mínimos exigidos para la prueba de grado, así como un cumplimiento del mayor número de obras y estudios programados para el curso.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS: SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO EE.BB.

1er. TRIMESTRE:

Contenidos conceptuales:

- Colocación general del cuerpo con respecto al cello, técnica de arco y dominio de las diferentes posiciones propuestas.

Contenidos procedimentales:

- Conseguir un dominio y asentamiento de las posiciones primeras, segunda, tercera, media y afianzamiento de la cuarta posición con la correcta colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Conseguir que el alumno abarque las dos octavas en la realización de escalas que puedan contener hasta tres alteraciones en las posiciones que conoce.
- Afianzar los golpes de arco legatto, detache, staccato y afianzar el trabajo del golpe spiccato.
- Promover un fraseo, estilo y dinámicas mínimas en las pequeñas piezas- estudios que realice.
- Desarrollar la técnica del vibrato.

2º TRIMESTRE:

Contenidos conceptuales:

- Colocación general del cuerpo con respecto al cello, técnica de arco y dominio de las diferentes posiciones propuestas.

Contenidos procedimentales:

- Conseguir un dominio y asentamiento de las posiciones primeras, segunda, tercera, media, cuarta e iniciación a la quinta con la correcta colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Abarcar las dos octavas en la realización de escalas que puedan contener hasta cuatro alteraciones en las posiciones que conoce.
- Afianzar los golpes de arco legatto, detache, staccato y afianzar el golpe spiccato.

- Promover un entendimiento del fraseo, mínimas y estilo en las pequeñas piezas- estudios que realice.
- Desarrollar la técnica del vibrato.
- Iniciar las dobles cuerdas sencillas.

3er. TRIMESTRE:

Contenidos conceptuales:

- Colocación general del cuerpo con respecto al cello, técnica de arco y dominio de las diferentes posiciones propuestas.

Contenidos procedimentales:

- Realización de escalas hasta dos octavas cuatro alteraciones abarcando todas las posiciones estudiadas en combinaciones legatto, detaché, staccato y spiccato.
- Asentar las dobles cuerdas sencillas
- Culminación de la mayor cantidad posible de piezas y estudios programados, haciendo un uso suficiente del vibrato.
- Afianzar la técnica del vibrato
- Afianzar los golpes de arco legatto, detache, staccato y afianzar el golpe spiccato.

* El alumnado que vaya a realizar la Prueba de Acceso a 1º de EE.PP, tendrá que realizar simulacros donde tocará 3 obras o estudios, siendo una de estas/os de memoria.

5.3. METODOLOGÍA.

Los métodos que emplearemos se basarán en el aprendizaje significativo desde el punto de vista constructivista en lo referente a la intervención pedagógica.

Desarrollaremos los contenidos de forma estructurada y coherente, de manera que la posibilidad de construir nuevos y futuros aprendizajes dependerá de los aprendidos y sin olvidar que cada nuevo aprendizaje aumenta su capacidad de aprender.

Deberemos utilizar diversos recursos didácticos para incrementar el proceso comunicativo tales como una actitud positiva, la claridad de exposición, el trato adecuado, seguridad y confianza, la estimulación de la participación activa.

Evitaremos en lo posible las sanciones negativas ante el fracaso así como la falta de reconocimiento personal por el éxito, invitando al propio alumno a participar en la evaluación de su aprendizaje.

Se procurará la correcta transmisión de los conceptos que en este primer curso serán principalmente técnicos a través de los siguientes procesos metodológicos:

- Ejemplificación práctica, visual y explicación oral por parte del profesor para aclararle al alumno de manera directa los procesos técnicos en los que pueda tener duda o dificultad.
- Procuraremos que no se realice una mera copia de lo que ve o escucha puesto que esto puede conducir a error si no cuidamos que el alumno encuentre a través de una actitud reflexiva su propia manera, siempre dentro de los cánones técnicos establecidos.
- Proporcionarle al alumno/a herramientas para el estudio de las dificultades técnicas que se puedan presentar, procurando que, ellos mismos, con la ayuda del profesor, desarrollen la autorreflexión para que lleguen a conseguir sus propias herramientas.
- administrar cada uno de estos procesos metodológicos de manera adaptada a cada alumno/a puesto que las diferencias a nivel de asimilación y carácter deben conseguir hacer nuestro sistema lo más flexible posible.
- Aprender a conocer al alumnado de manera que se le pueda aplicar la psicología adaptada a sus circunstancias de personalidad, pues en clases tan unipersonales como es el caso que nos toca, debemos aprender a utilizar esto como una de las herramientas más importantes para despertar el interés del alumno en la materia.

ACTIVIDADES METODOLÓGICAS.

Realizaremos una distribución del trabajo de manera que diferenciaremos entre las actividades a realizar en clase para una correcta transmisión de conocimientos y las actividades complementarias en coordinación con el departamento.

Diferenciaremos entre tres tipos de actividades metodológicas para organizar el trabajo a realizar en clase:

- Primer Tipo: se realizará una explicación del concepto técnico a tratar de manera aislada u aplicado al pequeño estudio-pieza a trabajar realizando un análisis lo más profundo posible a nivel técnico-físico, pues serán estos conceptos los que en estos niveles tan elementales han de quedar grabados a fuego para una correcta cimentación de la técnica cellística (siendo transmitidos siempre de una manera adaptada). Ejemplificaremos el concepto técnico-físico aislado u aplicado a una pequeña pieza-estudio de una manera visual, auditiva y física.
- Segundo Tipo: en la que el alumno debería ya traer un trabajo realizado a través de su estudio individual, se realizaría un repaso íntegro de todos los conceptos tratados aflorando todos los problemas técnicos personales que pueda presentar el alumno y prestando soluciones y vías de escape para los mismos.
- Tercer Tipo: reafirmación o repaso de todos los conceptos anteriormente mencionados a través de una constante revisión de los conceptos técnico-físicos para conseguir una naturalización de los mismos durante la realización de la actividad en el cello por parte del alumnado.

Estos tres tipos de actividades docentes a realizar en clase son completamente correlativas y no dependen de una temporalización rígida, ya que dependiendo de la capacidad del alumnado, y la dificultad de la materia a tratar debería hacer mucho más flexible la temporalización para desarrollar las actividades didácticas sobre las diferentes dificultades que se puedan presentar.

Dentro de las actividades que también desarrollaremos, está la preparación de audiciones y pruebas a las que nuestro alumnado, en su caso pueda presentarse. Para lo cual realizaremos SIMULACROS donde trataremos de reproducir en los tiempos y formas, las situaciones a las cuales, deberán enfrentarse.

* Estos simulacros estarán especialmente indicados para el alumnado de 2º curso de 2º ciclo que vaya a presentarse a la Prueba de Acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales.

5.4. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA PARA LAS EE.BB. DE VIOLONCHELO.

5.4.1. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA PARA PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO.

Selección del siguiente material mediante una adaptación individualizada a cada alumno como base para la aplicación de los sistemas anteriormente citados:

- Suzuki cello school vol.1.
- S. Lee dúos Op. 101, los primeros pasos del joven violonchelista y del método práctico para violonchelo estudios y escalas en primera posición.
- Breval. Pequeñas piezas para violonchelo con acompañamiento de segundo cello. Schott ediciones.
- Selección del "joven violonchelista" el libro 1A de L.R. Feuilliard.
- Violonchelo Musik für anfangen.(ed. Música Budapest)vol.1 y vol.2
- Cantos de España. Dúos para principiantes de Z. Nomar
- Sevcik. Estudios para la técnica del arco op.2 parte1 Adaptado para el violonchelo por Feuilliard. Adaptado y seleccionado por el profesor para este nivel.
- 15 estudios fáciles, de D. Popper, Op. 76. Para los alumnos más aventajados
- L.R. FEULLIARD, ejercicios diarios. Combinaciones sobre la primera posición, media y extensiones · Gruetzmacher, estudios diarios Op. 69. Escalas y arpeggios. una octava y hasta dos alteraciones.
- Bazelaire, método de escalas y arpeggios, adaptado por el profesor para este nivel. · M é t o d o elemental de cuerda de G.Howard libros 1 y2.
- Gabriel Negoescu, técnica elemental del violoncello.1ª Stradivari, volumen 1 cello. J.Alfaras · C e l l o Time Joggers. Dy K Blackwell.
- Violonchelo 1º- Belén Cueto, Daniel Saez, María Dolores.

(*) Esto no deja de ser una relación de "material base" a partir del cual el profesor adaptara y seleccionara las materias individualmente a cada alumno, sirviéndonos como base para afianzar los diferentes conceptos técnicos que han sido anteriormente mencionados en los objetivos y contenidos para el curso. Además este es un material base del que dispone la biblioteca del aula de cello, la cual se espera sea ampliada en breve con métodos más apropiados.

5.4.2. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA PARA SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO.

Selección del siguiente material mediante una adaptación individualizada a cada alumno como base para la aplicación de los sistemas anteriormente citados:

- Suzuki cello school vol.2.
- S. Lee dúos Op. 101, los primeros pasos del joven violonchelista y del método práctico para violonchelo estudios y escalas en primera posición.
- Brevai. Pequeñas piezas para violonchelo con acompañamiento de segundo cello. Schott ediciones.
- Selección del "joven violonchelista" el libro 2A de L.R. Feuilliard.
- Violoncello Musik für anfangen.(ed. Música Budapest)vol.1 y vol.2
- Cantos de España. Dúos para principiantes de Z. Nomar
- Sevcik. Estudios para la técnica del arco op.2 parte1 Adaptado para el violonchelo por Feuilliard. Adaptado y seleccionado por el profesor para este nivel.
- 15 estudios fáciles, de D. Popper, Op. 76. Para los alumnos más aventajados
- L.R. FEULLIARD, ejercicios diarios. Combinaciones sobre la primera posición, media y extensiones. Segunda y tercera posición.
- Gruetzmacher, estudios diarios Op. 69. Escalas y arpeggios. una octava y hasta dos alteraciones.
- Bazelaire, método de escalas y arpeggios, adaptado por el profesor para este nivel.
- Método elemental de cuerda de G. Howard libros 1 y2.
- Gabriel Negoescu, técnica elemental del violoncello.2ª
- Violonchelo 2.-Belén Cueto
- Cello Time Runners. D y K Blackwell. Oxford
- Stradivari II cello. J. Alfaras

(*) Esto no deja de ser una relación de "material base" a partir del cual el profesor adaptara y seleccionara las materias individualmente a cada alumno, sirviéndonos como base para afianzar los diferentes conceptos técnicos que han sido anteriormente mencionados en los objetivos y contenidos para el curso. Además este es un material base del que dispone la biblioteca del aula de cello, la cual se espera sea ampliada en breve con métodos más apropiados.

5.4.3. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA PARA PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO.

Selección del siguiente material mediante una adaptación individualizada a cada alumno como base para la aplicación de los sistemas anteriormente citados:

- S. Lee, método práctico ejercicios y estudios.
- S. Lee, 40 estudios melódicos y progresivos. Selección de estudios de interés para el nivel.
- L.R. Feuilliard, La Técnica del violoncelo Vol. 2 y de los estudios diarios, ejercicios en primera, segunda, tercera, cuarta.
- Gruetzmacher, estudios diarios Op. 69; escalas y arpeggios, en dos octavas con hasta cinco alteraciones.
- Bazelaire, ejercicios para el arco, método de escalas y arpeggios, adaptado por el profesor para este nivel.
- Suzuki vol. 3. 1-10.
- Selección del "joven violonchelista" de L.R. Feuilliard.
- Cello Time Sprinters. D y K Blackwell.
- Stradivari III. J. Alfaras.

(*) Esto no deja de ser una relación de "material base" a partir del cual el profesor adaptara y seleccionara las materias individualmente a cada alumno, sirviéndonos como base para afianzar los diferentes conceptos técnicos que han sido anteriormente mencionados en los objetivos y contenidos para el curso. Además este es un material base del que dispone la biblioteca del aula de cello, la cual se espera sea ampliada en breve con métodos más apropiados.

5.4.4. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA PARA SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO.

Selección del siguiente material mediante una adaptación individualizada a cada alumno como base para la aplicación de los sistemas anteriormente citados:

- L. R. Feuilliard estudios diarios, ejercicios en primera, segunda, tercera, cuarta, quinta. Escala cromática. Escalas y arpegios en dos tres y cuatro octavas hasta siete alteraciones. Adaptación al nivel. Selección de "el joven violonchelista"
- Método de Dotzauer 113 estudios Vol 1.
- S. Lee, 40 estudios melódicos y progresivos. Selección de estudios de interés para el nivel a tratar.
- S. Lee Método práctico, ejercicios para el trino, la apoyatura, mordente, grupeto y arpegios en tres y cuatro cuerdas. Escala cromática y dobles cuerdas sencillas.
- Bazelaire, ejercicios para el arco, método de escalas y arpegios, adaptado por el profesor para este nivel.
- Una obra a seleccionar entre: Sonata de breval en do mayor y un movimiento lento de la sonata en mi menor de Marcello o de la sonata en mi menor de Vivaldi, además de un estudio S. Lee, 40 estudios melódicos y progresivos o Dotzauer.

(*) Esto no deja de ser una relación de "material base" a partir del cual el profesor adaptará y seleccionará las materias individualmente a cada alumno, sirviéndonos como base para afianzar los diferentes conceptos técnicos que han sido anteriormente mencionados en los objetivos y contenidos para el curso. Además este es un material base del que dispone la biblioteca del aula de cello, la cual se espera sea ampliada en breve con métodos más apropiados.

5.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

5.5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO.

- Adoptar una correcta colocación del cello y arco. (25%)
- Conocimiento de las escalas en primera, media posición y posición abierta hasta dos alteraciones.(25%)
- La correcta realización de los golpes de arco básicos *legatto-detaché* en combinación de las anteriores escalas y posiciones. (25%)
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita un sentido de la afinación y de la calidad del sonido mínimos (25%).

SECUENCIACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán tres evaluaciones durante el curso. Para poder aprobar cada una de ellas, el alumnado deberá demostrar que domina y conoce al menos el 75% de los contenidos propuestos para cada uno de los trimestres, a los que se le aplicarán los criterios de evaluación correspondientes.

1er. TRIMESTRE:

- Colocar correctamente el cuerpo y el cello con respecto al mismo de una manera tan natural y cómoda, que consiga que el cello no sea un elemento ajeno o extraño en cuanto a la correcta relación física cello-cuerpo se refiere.
- Conseguir la correcta colocación de la mano izquierda en la primera posición.
- Sujetar el arco y colocar el brazo con respecto al mismo de una manera tan natural y cómoda, que se pueda conseguir que el arco no sea un elemento ajeno o extraño en cuanto a la correcta relación física brazo, codo, mano y arco se refiere. (Pasar el arco con la correcta perpendicular correspondiente a cada una de las cuerdas.

2º TRIMESTRE:

- Mantener y desarrollar todo lo exigido para el anterior trimestre.
- Iniciar en los golpes básicos legatto, detaché.
- Conseguir la correcta colocación de la mano izquierda en la primera posición y media sobre las cuatro cuerdas.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva mediante la realización de escalas (Una octava y hasta una alteración, pequeñas piezas de iniciación) y de los procesos de afinación del cello (quintas y armónicos).
- Conocer los signos básicos relacionados con la materia instrumental (talón, arco abajo, punta, arco arriba, centro-punta, centro-talón, clave de fa en cuarta línea, matices mínimos). Estos dos últimos conceptos se valorarán de manera conjunta.

3er. TRIMESTRE:

- Colocar correctamente el cuerpo y el cello con respecto al mismo de una manera tan natural y cómoda, que consiga que el cello no sea un elemento ajeno o extraño en cuanto a la correcta relación física cello-cuerpo se refiere.
- Sujetar el arco y colocar el brazo con respecto al mismo de una manera tan natural y cómoda, que se pueda conseguir que el arco no sea un elemento ajeno o extraño en cuanto a la correcta relación física brazo, codo, mano y arco se refiere.
- Pasar el arco con la correcta perpendicular correspondiente a cada una de las cuerdas.
- Iniciar en los golpes básicos legatto, detaché y staccato o destacado.
- Conseguir la correcta colocación de la mano izquierda en la primera posición, media y abierta sobre las cuatro cuerdas.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva mediante la realización de escalas (1 octava y hasta dos alteraciones), pequeñas piezas de iniciación y de los procesos de afinación del cello (quintas y armónicos). Estos dos últimos conceptos se valoraran de manera conjunta.
- Conocer los signos básicos relacionados con la materia instrumental (talón, arco abajo, punta, arco arriba, centro-punta, centro-talón, clave de fa en cuarta línea, matices mínimos).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.

Se valorará cada uno de estos ítems como un 25% de la nota final, y para aprobar se necesitará un 75%, es decir, demostrar que se dominan, al menos tres de estos ítems.

5.5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO.

- Haber conseguido una correcta colocación del cello y arco (25%).
- Demostrar conocimiento de las escalas en primera, media posición, extensiones y cierto dominio (básico) en la segunda y tercera posición, hasta tres alteraciones (25%).
- Dominar los movimientos para una correcta realización de los golpes de arco básicos legatto, detaché, staccato (25%)
- Haber trabajado durante el curso un mínimo del material de piezas y estudios propuestos para cada caso (25%).

SECUENCIACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán tres evaluaciones durante el curso. Para poder aprobar cada una de ellas, el alumnado deberá demostrar que domina y conoce al menos el 75% de los contenidos propuestos para cada uno de los trimestres, a los que se le aplicarán los criterios de evaluación correspondientes.

1er. TRIMESTRE:

- Conseguir un dominio y conocimiento asentado de la primera posición, semiposición y extensiones, con la correcta colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Intentar que el alumno realizar escalas que puedan contener dos alteraciones y abarcar dos octavas si fuera posible, llegando en la realización de las mismas hasta donde las posiciones que conoce le permita.

- Afianzar los golpes de arco legatto, detaché y staccato.
- Revisar constantemente los conceptos posturales en cuanto a relación arco, cello y cuerpo se refiere y conseguir asentar los mismos en el alumnado.

2º TRIMESTRE:

- Conseguir un dominio y conocimiento asentado de las posiciones primera, semiposición y extensiones, así como una introducción bien asentada en la segunda posición en el mástil con la correcta colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Intentar que el alumno abarque las dos octavas en la realización de escalas que puedan contener tres alteraciones si fuera posible, llegando en la realización de las mismas hasta donde las posiciones que conoce le permita.
- Afianzar los golpes de arco legatto, detaché y staccato.
- Promover un mínimo de fraseo y sentido musical en las obras u estudios que se trabajen en clase en el alumnado, a través de la diferenciación de unos matices mínimos, fraseo, etc. Iniciar a la lectura en clave de do en cuarta.
- Revisar constantemente los conceptos posturales en cuanto a relación arco, cello y cuerpo se refiere y conseguir asentar los mismos en el alumnado.

3er. TRIMESTRE:

- Conseguir un dominio y conocimiento asentado de las posiciones primera, semiposición y extensiones, así como una introducción bien asentada en la segunda y tercera posición en el mástil con la correcta colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Intentar que el alumno abarque las dos octavas en la realización de escalas que puedan contener tres alteraciones si fuera posible, llegando en la realización de las mismas hasta donde las posiciones que conoce le permita.
- Afianzar los golpes de arco legatto, detaché y staccato
- Promover un mínimo sentido musical en las obras u estudios que enfrente el alumnado, a través de la diferenciación de unos matices mínimos, fraseo, etc. Iniciar a la lectura en clave de do en cuarta.
- Revisar constantemente los conceptos posturales en cuanto a relación arco, cello y cuerpo se refiere y conseguir asentar los mismos en el alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.

Se valorará cada uno de estos ítems como un 25% de la nota final, y para aprobar se necesitará un 75%, es decir, demostrar que se dominan, al menos tres de estos ítems.

5.5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO.

- Correcta colocación del cello y arco (25%),
- Conocimiento y dominio de las escalas en primera, media, abierta, segunda, y tercera posiciones, además de una iniciación a la cuarta posición abierta, por lo menos, hasta tres alteraciones (25%).
- La correcta realización de los golpes de arco básicos, detaché, staccato, legatto e iniciación del spiccato en combinación con las mismas(25%)
- Demostrar una sensibilidad auditiva de la afinación, acorde con este nivel (25%).

SECUENCIACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán tres evaluaciones durante el curso. Para poder aprobar cada una de ellas, el alumnado deberá demostrar que domina y conoce al menos el 75% de los contenidos propuestos para cada uno de los trimestres, a los que se le aplicarán los criterios de evaluación correspondientes.

1er. TRIMESTRE:

- Colocar correctamente el cuerpo y el cello con respecto al mismo de una manera tan natural y cómoda, que consiga que el cello no sea un elemento ajeno o extraño en cuanto a la correcta relación física cello-cuerpo se refiere.

- Conseguir un dominio y asentamiento de las posiciones primeras, segunda, e iniciación a la tercera posición con la correcta colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Conseguir que el alumno abarque las dos octavas en la realización de escalas que puedan contener hasta dos alteraciones en las posiciones que conoce.
- Afianzar los golpes de arco legato, detaché, staccato introducir el trabajo del golpe spiccato.
- Promover un fraseo y dinámicas mínimas en las pequeñas piezas- estudios que realice.
- Iniciar en la técnica del vibrato.

2º TRIMESTRE:

- Conseguir un dominio y asentamiento de las posiciones primeras, segunda, media, asentamiento de la tercera posición e iniciación a la cuarta posición con la correcta colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Abarcar las dos octavas en la realización de escalas que puedan contener hasta tres alteraciones en las posiciones que conoce.
- Afianzar los golpes de arco legato, detaché, staccato y afianzar el golpe spiccato.
- Promover un fraseo y dinámicas mínimas en las pequeñas piezas- estudios que realice.
- Afianzar en la técnica del vibrato.

3er. TRIMESTRE:

- Colocar correctamente el cuerpo y el cello con respecto al mismo de una manera tan natural y cómoda, que consiga que el cello no sea un elemento ajeno o extraño en cuanto a la correcta relación física cello-cuerpo se refiere.
- Conseguir un dominio y asentamiento de las posiciones primeras, segunda, e iniciación a la tercera posición con la correcta colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Conseguir que el alumno abarque las dos octavas en la realización de escalas que puedan contener hasta tres alteraciones en las posiciones que conoce.
- Afianzar los golpes de arco legato, detaché, staccato y asentar el trabajo del golpe spiccato.
- Promover un fraseo y dinámicas mínimas en las pequeñas piezas- estudios que realice.
- Afianzar el trabajo de la técnica del vibrato.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.

Se valorará cada uno de estos ítems como un 25% de la nota final, y para aprobar se necesitará un 75%, es decir, demostrar que se dominan, al menos tres de estos ítems.

5.5.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO.

- Adoptar una buena posición en cuanto a relación cuerpo, cello y arco se refiere, además de demostrar en su ejecución, un conocimiento de las escalas y diferentes patrones en dos octavas utilizando la primera, segunda, tercera, cuarta, y cuarta posición hasta con cinco alteraciones. (25%)
- Realizar correctamente de los golpes de arco legato, detaché, staccato y comprensión del spiccato más, como elementos imprescindibles para establecer un discurso musical que de verdad atienda al fraseo y articulación. (25%)
- Poseer un nivel básico de la técnica del vibrato, así como en las dobles cuerdas. (5%)
- Al menos haber conseguido realizar un 50% del programa en cuanto a pequeñas piezas-estudios se refiere. En el caso de alumnado que se presente a la Prueba de Acceso a 1º de las Enseñanzas Profesionales, el programa mínimo que interpretará será de tres piezas, siendo una de ellas de memoria. (20%)

SECUENCIACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán tres evaluaciones durante el curso. Para poder aprobar cada una de ellas, el alumnado deberá demostrar que domina y conoce al menos el 75% de los contenidos propuestos para cada uno de los trimestres, a los que se le aplicarán los criterios de evaluación correspondientes.

1er. TRIMESTRE:

- Conseguir un dominio y asentamiento de las posiciones primeras, segunda, tercera, media y afianzamiento de la cuarta posición con la correcta colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Conseguir que el alumno abarque las dos octavas en la realización de escalas que puedan contener hasta tres alteraciones en las posiciones que conoce.
- Afianzar los golpes de arco legatto, detaché, staccato así como el trabajo del golpe spiccato.
- Promover un fraseo, estilo y dinámicas mínimas en las pequeñas piezas- estudios que realice.
- Asentar la técnica del vibrato.

2º TRIMESTRE:

- Conseguir un dominio y asentamiento de las posiciones primeras, segunda, tercera, media, cuarta e iniciación a la quinta con la correcta colocación de la mano izquierda y ausencia de tensiones en el cambio hacia estas posiciones.
- Abarcar las dos octavas en la realización de escalas que puedan contener hasta cuatro alteraciones en las posiciones que conoce.
- Afianzar los golpes de arco legatto, detaché, staccato y afianzar el golpe spiccato.
- Promover un entendimiento del fraseo, dinámicas mínimas y estilo en las pequeñas piezas- estudios que realice.
- Afianzar la técnica del vibrato.
- Iniciar las dobles cuerdas sencillas.

3er. TRIMESTRE:

- Realización de escalas hasta dos octavas cuatro alteraciones abarcando todas las posiciones estudiadas en combinaciones legatto, detaché, staccato y spiccato.
- Asentar las dobles cuerdas sencillas
- Culminación de la mayor cantidad posible de piezas y estudios programados, haciendo un uso suficiente del vibrato.
- Afianzar la técnica del vibrato
- Afianzar los golpes de arco legatto, detaché, staccato y afianzar el golpe spiccato.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS.

Se valorará cada uno de estos ítems como un 25% de la nota final, y para aprobar se necesitará un 75%, es decir, demostrar que se dominan, al menos tres de estos ítems.

6. LA EVALUACIÓN: Procedimientos e instrumentos de Evaluación.

La evaluación tiene dos vertientes:

- La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje. El profesorado valorará de forma constante el progreso que el alumno/a va experimentando, a lo largo de todo el curso, así como su actitud y asistencia. La observación sistemática se realiza de forma preconcebida y programada a través de los documentos que utilizaremos para realizar anotaciones durante o después de cada clase. Utilizaremos diarios de clase y registros anecdóticos.
Evaluación puntual. El profesor/a podrá disponer de dos tipos de mecanismos de evaluación puntual:
- Exámenes. Podrán ser mensuales, trimestrales, anuales, o con cualquier otra periodicidad. En ellos el profesor/a valorará el rendimiento del alumno/a, así como la cantidad y calidad del trabajo presentado.
- Audiciones. El profesor/a valorará el comportamiento del alumno/a en las audiciones y conciertos programados, teniendo en cuenta también la cantidad y calidad del trabajo presentado de esta forma.

La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá su asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas materias que constituyen el currículo.

- La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar, tanto los procesos, como los resultados de la intervención educativa.

6.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se tendrán en cuenta cuatro apartados, con un porcentaje determinado en cada uno de ellos para la calificación total, siendo éstos los siguientes:

CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS	60%
TRABAJO REALIZADO EN CASA	20%
MOTIVACIÓN E INTERÉS	10%
PARTICIPACIÓN Y RESULTADO POSITIVO EN LAS AUDICIONES	10%

Los resultados de la evaluación se expresarán por medio de calificaciones, en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estas calificaciones irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u8. Sobresaliente: 9 ó 10.

Realización de Pre-evaluaciones: como un instrumento más en el seguimiento del proceso de aprendizaje y a fin de poder informar a las familias a la vez que orientar al alumno/a, nuestro centro realizará una pre-evaluación en cada uno de los trimestres. El tutor comunicará los resultados, por escrito, de dicha pre-evaluación a las familias.

6.2. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

Para los alumnos/as que no superen el trimestre se procederá del siguiente modo:

- Revisando y reforzando:
 - o Formas y hábito de estudio/ concentración y atención.
 - o La motivación cuanto sea posible. o La ampliación o complemento de la clase individual.
 - o Se realizarán tutorías con los padres/madres a fin de conocer otras causas del problema y su posible solución.
- En función del rendimiento y la evolución del alumno/a, el profesor/a podrá aprobar, o no, el curso pendiente. Esto no tiene que implicar forzosamente la realización simultánea de dos programas diferentes. El profesor/a podrá estimar que la satisfactoria realización del programa del curso superior justifica el aprobado de la asignatura del curso anterior.

7. LA ACCIÓN TUTORIAL.

El papel docente no consiste únicamente en la transmisión de conceptos y en la enseñanza de procedimientos. El docente ha de contribuir al desarrollo personal de los alumnos: lo cual supone por parte de los profesores/as, el ejercicio de la tutoría.

La función tutorial es el proceso a través del cual tiene lugar el desarrollo de la Orientación Educativa que, desde la perspectiva de la educación integradora, constituye un derecho de los alumnos/as. Este derecho se garantiza a través de un conjunto de servicios y actividades que el sistema educativo ha de proporcionar al alumno/a.

Así pues, vemos como en el desarrollo de la orientación a través de la tutoría es una actividad inherente a la función docente que ha de ser ejercida por todos los profesores del centro con independencia de que, algunos de ellos, reciban el encargo del desarrollo de esas labores de manera formal.

El objetivo principal de la función tutorial es optimizar el rendimiento de la enseñanza mediante el adecuado asesoramiento a lo largo de su avance en el sistema y en el tránsito a la vida activa.

La L.O.E. trata la acción tutorial en el Capítulo I, artículo 1º, cuando afirma que "La actividad educativa se desarrollará atendiendo a los siguientes principios", y señala entre ellos "La orientación educativa y profesional de los estudiantes".

En el Título III, Capítulo 1º, especifica como una de las funciones del profesorado: "La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias". Las Administraciones educativas garantizarán la orientación académica, psicopedagógica y profesional de los alumnos/as, especialmente en lo que se refiere a las distintas opciones educativas ya la transición del sistema educativo al mundo laboral, prestando singular atención a la superación de hábitos sociales discriminatorios que condicionan el acceso a los diferentes estudios y profesiones.

La coordinación de las actividades de orientación se llevará a cabo por profesionales con la debida preparación. Asimismo las Administraciones educativas garantizarán la relación entre estas actividades y las que desarrollen las Administraciones locales en este campo".

"La función de tutoría y orientación que forma parte de la función docente se desarrollará a lo largo de cada uno de los grados. El Profesor tutor de un grupo de alumnos/as tendrá la responsabilidad de coordinar tanto la evaluación como los procesos de enseñanza y de aprendizaje y realizará la función de orientación personal de los alumnos/as."

El Capítulo III, Artículo 9 de la Orden de 19 de marzo de 2012 por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios elementales y de los conservatorios profesionales de música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado establece que "de las dos horas dedicadas a las tareas relacionadas con el desempeño de las tutorías, incluidas en el horario regular de obligada permanencia en el centro, una hora se dedicará a las entrevistas con los padres, madres o representantes legales del alumnado y otra a las tareas administrativas propias de la tutoría".

Estas horas se consignarán en los horarios individuales y en los generales del Centro, que serán publicados al comienzo del curso académico. Con el fin de organizar y secuenciar las reuniones de los alumnos o padres de alumnos con los profesores, las entrevistas deberán solicitarse con la suficiente antelación.

Cada Tutor/a celebrará durante el mes de noviembre una reunión con todos los alumnos/as y, en su caso, con los padres y madres de los mismos para exponer el plan global del trabajo del curso, la programación y los criterios y procedimientos de evaluación, así como las medidas de apoyo que, en su caso se vayan a seguir. No obstante si con anterioridad a esta reunión fuera necesario comunicar aspectos de interés para las familias, el Tutor/a deberá convocar a los interesados para tal efecto. Nuestro centro, en el marco de los objetivos que se ha marcado en el plan de calidad al que está acogido, considera prioritario que esta reunión sirva como inicio de la implicación de las familias en el proceso de enseñanza- aprendizaje y de construcción social de su hijo/a. El Jefe de Estudios coordinará el trabajo de los tutores y mantendrá las reuniones periódicas necesarias para el buen funcionamiento de la acción tutorial.

A continuación, se establecen las funciones básicas de la tutoría:

- Conocer las aptitudes, capacidades e intereses del alumnado con objeto de orientar más eficazmente su proceso de aprendizaje.
- Contribuir a establecer relaciones fluidas entre el alumnado, sus padres, en el caso de que sean menores de edad, y la institución escolar.
- Coordinar la acción educativa del profesorado que trabaja con el mismo grupo de alumnos y alumnas. Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado.

Debido a la situación socio-sanitaria actual derivada del covid-19, las tutorías en el curso académico 2020-2021 serán esencialmente telemáticas o telefónicas o en caso de no haber posibilidad de hacerlas de esta manera, se tomarán las medidas de distanciamiento social, higiene, ventilación y uso de mascarilla. En la reunión de principio de curso de los tutores con los padres se informará del desarrollo de las clases online en caso de confinamiento.

7.1. MATERIALES Y RECURSOS.

Los recursos materiales son un elemento muy importante a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje en nuestra enseñanza. Es conveniente distinguir seis tipos de recursos en nuestra especialidad:

- Recursos convencionales de aula.
- Recursos didácticos.
- Recursos TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación)
- Espacios y materiales escénicos.
- Otros espacios de formación.
- Recursos de departamento.

Veamos cada uno de ellos:

Para el normal desarrollo de una clase, de cualquiera de las especialidades del Departamento de Cuerda se necesitará, fundamentalmente:

- Un aula adecuada a los requerimientos acústicos de la enseñanza instrumental y con un mobiliario adecuado.
- Violín, Viola o Violonchelo según el caso.
- Metrónomo.
- Algún dispositivo digital con acceso a internet (tablet, ordenador, etc)
- Equipo de música (lector de CD's)
- Es necesario también material variado como atriles, cuerdas, metrónomo, afinador.

Recursos didácticos

Todo material propio o ajeno que sirva para facilitar el aprendizaje instrumental puede ser considerado como recurso didáctico. Por lo tanto:

- Guías para alumnos
- Guías para padres
- Métodos de iniciación
- Ejercicios
- Escalas y arpegios

Son recursos didácticos que el profesor deberá gestionar con gran habilidad en función de la evolución del alumno/a y su capacidad de autonomía en el aprendizaje instrumental.

Recursos TIC

Los recursos que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma básica para utilizar en un aula son:

- Equipo informático (ordenador, webcam, impresora, tarjeta de sonido, software de grabación)
- Conexión a Internet
- Apps y/o software preferentemente relacionado con la didáctica musical.

Espacio y Material Escénicos

El espacio escénico en las enseñanzas musicales es un elemento imprescindible para garantizar una adecuada formación de nuestros estudiantes. Por lo tanto el salón de actos "Pepita Jiménez" será un espacio fundamental y de uso frecuente, el cual cuenta con un piano de cola (con un régimen de afinación adecuado a lo largo del curso).

Otros Espacios y Materiales de Formación

Además de los espacios escénicos, la formación de los estudiantes requiere otra serie de espacios que complementan su trabajo personal y de aula:

- Biblioteca de partituras, libros, revistas, grabaciones de audio y vídeo (Vinilo,VHS, CD, DVD,...), con terminales de audio y acceso a Internet.
- Cabinas de estudio adecuadas acústica y térmicamente. Este curso se deshabilitan las cabinas de estudio debido a que no tienen ventilación.
- Recursos del Departamento

El conjunto de profesores/as que constituye el departamento ha de disponer de recursos que faciliten su labor e investigación docentes. Éstos son entre otros:

- Una amplia fonoteca que incluya, a ser posible, diferentes versiones de las mismas obras del repertorio pianístico.
- Un extenso fondo de partituras de la especialidad (en varias ediciones diferentes, especialmente las obras más representativas de la historia del instrumento) con las que poder trabajar e investigar.
- Un espacio para reuniones de departamento, grupos, comisiones o para uso individual del profesorado con equipo de música, equipo informático con acceso a Internet, y algún dispositivo digital.
- Suscripción online a instituciones de reconocido prestigio y de extraordinario interés para consultas especializadas e investigación (Oxford Music Online:
- Grove Music Online), así como a fonotecas virtuales, como la creada por la firma "Naxos".

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La práctica docente nos revela una realidad heterogénea y diversa de nuestro alumnado. Esta diversidad puede tener su origen en factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos y/o religiosos. Pero quizás los más relevantes y desafiantes desde un punto de vista pedagógico van a ser las diferentes capacidades intelectuales, psíquicas, sensoriales y motrices.

8.1. ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

La L.O.E presenta en su Título II, Capítulo I, distintas medidas para atender al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, distinguiendo alumnos/as con necesidades educativas especiales, alumnos/as con integración tardía en el sistema educativo español y alumnos/as con altas capacidades intelectuales que requieren un tratamiento individualizado, pudiendo consistir en refuerzos educativos (o actividades de ampliación en caso de alumnos/as superdotados) o en adaptaciones curriculares.

8.2. ALUMNADO EN DESVENTAJA SOCIAL.

La L.O.E distingue alumnos/as provenientes de zonas económicamente deprimidas de aquellas zonas rurales que padezcan algún grado de aislamiento sociocultural. En ambos casos aclara que la Administración aportará los recursos materiales necesarios. Los libros deben estar disponibles en la biblioteca del Centro. Deben disponer de aula de estudio. El Centro deberá disponer de fonoteca con disponibilidad de CD para escuchar música.

Cabe mencionar que este alumnado debe ser ayudado desde los centros educativos en su acceso a la tecnología, corrigiendo en lo posible la llamada "Brecha Digital".

8.3. ALUMNADO EXTRANJERO.

Dentro de este supuesto tendremos que distinguir diferentes niveles de conocimiento del castellano al igual que las diferentes materias: no se trataría del mismo problema para lenguaje musical que para piano. Por lo tanto, partiendo de que la música es un lenguaje universal, no sería tan problemático el relativo desconocimiento del idioma. Haremos el máximo esfuerzo en motivar a este tipo de alumnos/as, fomentar su interés por la signatura, evitando el rechazo.

8.4. ALUMNADO SUPERDOTADO INTELECTUALMENTE.

La L.O.E se ocupa del alumno/a con un coeficiente intelectual extraordinario, y que requiere un tratamiento especial en todas las materias puesto que el ritmo normal de la clase puede resultarle muy poco estimulante. Sabido es que muchos alumnos/as en estas condiciones están abocados, paradójicamente, al fracaso escolar si no se les da un tratamiento diferenciado. Por otro lado, no hay que olvidar que un alumno/a de estas características no tiene por qué estar más capacitado para la música. Podemos encontrar otro tipo de alumnos/as que son superdotados musicalmente o han estado en contacto con la música desde edades muy tempranas, necesitando un tratamiento diferenciado. Estos alumnos pueden tener un ritmo de aprendizaje diferente a la media, por estar familiarizados con alguno de los contenidos.

En todos los casos señalados y siempre que la situación lo requiera, lo más adecuado es diseñar actividades de ampliación específicas para cada alumno/a, evitando el desinterés por la asignatura, buscando su complicidad y otorgándole el protagonismo que la ocasión permita.

8.5. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

La Ley, establece una atención personalizada para aquellos alumnos/as que, por padecer discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales o por manifestar graves de la personalidad o de conducta, así lo requieran para conseguir su integración.

El amplio espectro de casos que necesitarían alguna diversificación y la variedad de las mismas impide una concreción exhaustiva aquí. Cabe señalar que estaríamos ante alumnos/as que, a pesar de sus deficiencias, un equipo de profesionales ha estimado que deben ser integrados en estos centros.

Tipos de limitaciones y dificultades: dificultades motoras, limitaciones de visión y limitaciones de audición.

Para atender esta diversidad contamos con una serie de medidas que expresamos ordenadas en un continuo de gradación de menor a mayor, y que son:

- El refuerzo educativo, que es una estrategia que se da de modo puntual y esporádico a algún alumno/a en su proceso de aprendizaje.
- Las adaptaciones curriculares individuales, consistente en un proceso de toma de decisiones sobre los elementos curriculares, que busca respuestas educativas a las necesidades de los alumnos/as.
- La diversificación curricular, que consiste en una adaptación curricular extrema para alumnos/as con déficits graves y permanentes, que están destinadas a alumnos/as que presentan dificultades de aprendizaje generalizadas, que afectan a la mayoría de las áreas del currículum básico.

9. ACTIVIDADES: Complementarias y Extraescolares.

Se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo con su Proyecto Curricular, y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan. Por su propia naturaleza, las actividades complementarias deben ser organizadas y vigiladas por el profesorado del centro, como si de actividad lectiva ordinaria se tratara, independientemente de que otras personas relacionadas con el centro puedan colaborar.

A lo largo del curso realizaremos audiciones de alumnos/as. Las audiciones programadas podrán tener diferente formato dependiendo del número de alumnos/as que participen.

Por el contrario, las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado, buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa y, en ningún caso, formarán parte del proceso de evaluación por el que pasa el alumnado para la superación de las distintas áreas o materias curriculares que integran los planes de estudio.

La organización de las actividades extraescolares puede realizarse también a través de las asociaciones de padres de alumnos/as, de otras asociaciones, o en colaboración con las administraciones locales.

Las actividades extraescolares del curso académico 2022-2023 serán organizadas con total normalidad. No existiendo ningún protocolo especial (Covid), a fecha de la aprobación de esta programación referido a las mismas.

10. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

El control y seguimiento del presente documento se realizara en virtud de las siguientes premisas:

El desarrollo de esta programación didáctica requiere su aplicación sistemática en el aula, de modo que sea un instrumento de consulta y, a la vez, de registro. Sobre ella habrá de anotarse todo aquello que presumiblemente pueda servir para mejorar su eficacia, tanto desde la perspectiva del aprendizaje de los alumnos/as, como desde la perspectiva docente. Por lo tanto, y a lo largo de cada curso académico, este documento servirá para ir:

- Anotando carencias de cualquier orden.
- Delimitando posibles correcciones.
- Subrayando aspectos inviables o ineficaces.
- Enriqueciendo su contenido en cualquiera de sus múltiples facetas.
- Actualizando bibliografía/repertorio.
- Incorporando recursos didácticos.

Mensualmente cada profesor/a expondrá aspectos de interés que considere necesarios sobre este documento a fin de realizar un seguimiento y reflexión común por parte de todos los miembros del departamento. Se actualizarán todas las incidencias que no constituyan una modificación drástica, substancial y/o profunda del documento.

Al finalizar el curso, y en la memoria final, se consignarán todas las modificaciones parciales efectuadas y, en virtud de la reflexión realizada sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje general de la especialidad, se procederá a proponer nuevas modificaciones para ser incorporadas automáticamente en la programación didáctica del siguiente curso académico.

Toda modificación, sea cual fuera su naturaleza y alcance, será notificada puntualmente a todos los alumnos/as cuyo aprendizaje depende de este documento, convirtiéndose en obligación del profesorado garantizar este derecho.